

Programación General

Anual 2025/26

CEIP "Alejo Lorén Albareda"



ÍNDICE

1.- Introducción.....	2
2.- Objetivos Prioritarios Y Estrategias Y Acciones Para Su Desarrollo	3
3.- Modificaciones Realizadas Y Aprobadas En El PEC, En Los PCE Y En Las PPDD	4
4.- Plan De Mejora	5
5.- Organización De Centro: Criterios Para La Elaboración De Horarios.....	6
6.- Programa De Actuación De Los Órganos De Gobierno Y De Coordinación Docente ...	12
7.-Concreción Del Plan De Atención A La Diversidad Para El Curso Escolar.....	14
8.- Concreción Del Plan De Orientación Y Acción Tutorial Para El Curso Escolar	17
9.- Concreción De Los Planes De Convivencia E Igualdad Para El Curso	19
10.- Plan De Intervención De La RIOE Correspondiente	19
11.- Programa Anual De Actividades Complementarias, Extraescolares Y Servicios Complementarios	24
12.- Programas Institucionales En Los Que Participa El Centro.....	27
13.- Plan De Formación Del Profesorado Planteado Por El Centro	28
14. Seguimiento Y Evaluación.....	30
15.- Plan De Actividades Para El Personal Docente A Que Por Razón de Edad Se Le Sustituye Parcialmente La Jornada Lectiva.....	30
16.-Anexos.....	34

1. INTRODUCCIÓN

Denominación del centro: CEIP Alejo Lorén Albareda

Código: 50010764

Dirección: Gta. Federico García Lorca S/N

Localidad: Caspe

Provincia: Zaragoza

Aulas en funcionamiento: 30 grupos ordinarios de infantil y primaria y 2 aulas TEA

Número de alumnos y alumnas: 622

El equipo docente del centro para el curso 2025-2026 queda adscrito a los diferentes niveles, ciclos y especialidades conforme a la siguiente distribución:

ADSCRIPCIÓN 25-26							
INFANTIL		1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
I3A	IRENE PIAZUELO BARRIENDOS	1ºA	JORGE JUAN LANZUELA PARICIO	3ºA	ANTONIO ORTIZ BRAVO	5ºA	RAQUEL BOIX BEL
I3B	PILAR SOLÁN COLAZET	1ºB	ANTONIO ORTIZ G.	3ºB	SUSANA GARÍN PORTERO	5ºB	VERÓNICA SÁNCHEZ ARIAS
I3C	SANDRA VIUDEZ CANTERO	1ºC	BEATRIZ LATRE PERALTA	3ºC	ELISABET GINER LOMBARTE	5ºC	LARA RUIZ SANZ
I4A	LORENA NOLASCO LASHERAS	2ºA	ÁNGELA ARBONA LÓPEZ	4ºA	SAMUEL CATALÁN VIENTE	5ºD	ANGÉLICA SANTOS HÍJAR
I4B	ALEJANDRA MENDES FERNANDES	2ºB	SANDRA ALCALÁ LANA	4ºB	Mº EUGENIA BARRIENDOS AZNAR	6ºA	JESÚS ALCOLEA FERRER
I4C	GLORIA BAETA SIERRA	2ºC	PILAR FERRER RUFAU	4ºC	Mº PILAR ABADÍA VIDAL	6ºB	MARÍA GIL SANJUÁN
I5A	ROBERTO ESTEBAN PAULES	2ºD	MARTA ALBAREDA MOMPTEL	4ºD	Mº JOSÉ VILLANUEVA VIGUER	6ºC	JUAN FRAN PUEBLA GUTIERREZ
I5B	RAQUEL MAZA GARCÍA						
I5C	MANUELA GARRIDO LANDA						
ESPECIALISTAS		ESPECIALISTAS		ESPECIALISTAS		ESPECIALISTAS	
APO INFANTIL ANA PUEYO EGEA		AL PATRICIA TELLO ABADÍA		INGLÉS HÉCTOR HUGO GÁLVEZ MACIPE		INGLÉS LAURA PELLICENA TURÓN	
APO 15 LAURA BARCO GRACIA		MÚSICA RUBÉN COMAS COLOMER		MÚSICA ISABEL GABÁS GALEGO		PT RAQUEL CASAUS PEMAN	
EF EVA PUEYO LÓPEZ		PT TEA MARTA BLASCO GASCÓN		PT TERESA PALACIOS VIDAL		ESPAÑOL VICENTE REBULLIDA GRAO	
MÚSICA MARÍA JOSÉ BARAZA RUIZ		AL TEA ALBA VAL MARTÍN-SERRANO		RELIGIÓN ANA ESTHER PERALTA MOLINOS			
PT CRISTINA LUJÁN MARTÍN							
AL TEA MARTA ARANTEGUI BENEDI							

DIRECCIÓN: ANA BELEN LABODÍA CIRAC **SECRETARÍA:** VIRGINIA CALLEJA FUERTES **JEFATURA DE ESTUDIOS:** VERÓNICA BUENACASA OLIVA

Esta distribución responde a los criterios organizativos del centro y está recogida en el Documento de Organización del Centro (DOC).

Cualquier modificación posterior será comunicada a la Inspección educativa y actualizada en la documentación institucional.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Adaptar los documentos institucionales a LOMLOE y aplicar los nuevos cambios normativos.	<ul style="list-style-type: none"> • El centro finalizará esta tarea. • Se establecerán reuniones concretas sólo para este trabajo de equipo didáctico y de especialistas. 	• Los equipos didácticos de los diferentes niveles y especialidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se repartirá el trabajo en los tres trimestres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos terminados al finalizar el curso.
Potenciar los procesos de innovación educativa implantados formando a todo el profesorado dentro del marco del PROA+ y de los programas de FSE.	<ul style="list-style-type: none"> • El plan de formación girará en torno al PROA+. • Hincapié en la docencia compartida, ABN y álbum ilustrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del centro: La COFO, el equipo directivo y el claustro en general. • Fuera del centro: Responsables de formación de la zona y del CIFE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcada en el plan de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del profesorado que haya realizado la formación dentro de nuestro centro. • Valoración del profesorado de dicha formación.
Mejorar los mecanismos de coordinación pedagógica entre las diferentes etapas Infantil-Primaria-Secundaria, con objeto de establecer las prioridades educativas, garantizar la coherencia metodológica y asegurar la adecuada transición del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el protocolo de coordinación dentro del centro y con el IES . • El profesorado definitivo liderará la transición. Entre infantil y primaria empezarán en el segundo trimestre. • Plantear una reunión inicial del profesorado donde se exponga el objetivo de esas coordinaciones de áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • CCP • Agentes externos: Equipo directivo del IES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el IES en el primer trimestre para concretar el calendario. • Reuniones en el segundo trimestre. • Actividades entre segundo y tercer trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones programadas y realizadas. • Número de actividades de transición realizadas. • Valoraciones de los participantes en esas reuniones.

Mejorar el desempeño de la función tutorial para fomentar el bienestar emocional del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer reuniones en las que se reflexione sobre la dificultad de la función tutorial en nuestro centro y se busquen estrategias para llevarla a cabo. Trabajo específico a ese respecto acompañados de EOEIFP. 	<ul style="list-style-type: none"> EOEIFP Equipo Directivo Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> Durante todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones programadas y realizadas. Familias que acuden a las reuniones y actividades para las que se les requiere. Número de temas de tutoría que se resuelven desde el equipo directivo o EOEIFP.
---	---	--	---	---

3. MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO (PEC), PROYECTO CURRICULAR (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Durante el presente curso planteamos terminar de adaptar los documentos institucionales (PEC y Programaciones didácticas) a la normativa derivada del desarrollo de la LOMLOE.

En la etapa de Educación Infantil, ya están terminadas.

En la etapa de Educación Primaria, habrá que terminar de reelaborar las programaciones para adaptarlas a la nueva ley educativa.

Por otra parte es necesario, debido a la gran movilidad de profesorado del centro, retomar estas programaciones en reuniones de equipo didáctico, no sólo para modificarlas cada curso, como ocurre en todos los centros, sino para que el nuevo profesorado las conozca.

Todo esto quedará reflejado en el Proyecto Educativo de Centro, que será revisado a lo largo del curso por parte del equipo directivo, y consensuado en las reuniones de CCP, tras la consulta a ciclos. Cuando estén hechas esas modificaciones se enviarán por los cauces habituales de la PGA ya que no se pueden incorporar como anexos.

4. PLAN DE MEJORA

Una vez analizados los resultados académicos internos y externos queda claro que los aspectos a mejorar y reforzar en nuestro centro están relacionados con la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. Esto es natural debido a la diversidad de procedencia de nuestro alumnado, pero también se observan carencias en el alumnado de origen español, por eso se establece el siguiente plan de mejora.

ACTUACIÓN	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Implantación del ARALECTO	Mejorar la competencia lectora.	Alumnado de primaria.	Profesorado y Coordinadora.	Comenzará en octubre.	Resultados de la competencia lectora en el centro y en la evaluación de diagnóstico.
Análisis de las áreas basadas en proyectos y en Álbum Ilustrado.	Plantear actividades que mejoren la competencia lingüística (investigación, producción de texto...)	Alumnado del centro	Profesorado. Equipo Directivo	Cada trimestre se analizará el material de las áreas y se planteará la puesta en práctica de dichas actividades.	Número de actividades basadas en la investigación y apoyadas en la lectura y la escritura que se hacen en cada proyecto.
Sistematización de las actividades de lectura.	Generalizar esas actividades en todas las aulas.	Alumnado	Profesorado	Desde septiembre, diariamente.	Número de sesiones semanales de lectura regaladas. Número de sesiones semanales de lectura del alumnado.
Remodelación de la biblioteca, tanto del espacio como de las actividades que parten de ella.	Introducir el uso de la biblioteca en al día a día del aula. Apoyar todos los aprendizajes basados en proyectos y en Álbum Ilustrado.	Alumnado del centro.	Equipo Directivo COFO Comisión de Biblioteca Profesorado	La comisión comenzará a trabajar en octubre. La remodelación de la biblioteca se irá ajustando a la disponibilidad de recursos y al calendario de formación.	Cambios observables en la biblioteca. Número de sesiones que se usa semanalmente. Uso del fondo como apoyo para los proyectos.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

HORARIO INFANTIL		HORARIO PRIMARIA	
9 - 9:45	1 ^a sesión	9 - 9:45	1 ^a sesión
9:45 - 10:30	2 ^a sesión	9:45 - 10:30	2 ^a sesión
10:30 - 11:15	3 ^a sesión	10:30 - 11:15	3 ^a sesión
11:15 - 11:45	1º RECREO	11:15 - 11:45	RECREO
11:45 - 12:25	4 ^a sesión	11:45 - 12:30	4 ^a sesión
12:25 - 13:05	5 ^a sesión	12:30 - 13:15	5 ^a sesión
13:05-13:20	2º RECREO	13:15 - 14:00	6 ^a sesión
13:20 - 14:00	6 ^a sesión		

5.1. El horario general del centro en jornada continuada:

El horario lectivo del alumnado sigue siendo de 9-14h, y de 9-13h en los períodos de inicio y final de curso.

Estas estructuras horarias son las que se han tomado como base para la elaboración de los horarios de cada grupo.

Además, el centro permanece abierto a partir de las 7:45 horas ofreciendo el servicio de madrugadores y hasta las 16:30 horas el servicio de comedor.

Lunes y miércoles se desarrollan también los grupos de refuerzo de PROA+ desde las 16 hasta las 17:30 horas y los martes la extraescolar de robótica ofertada por el AMPA desde las 16 hasta las 19 horas.

5.2. El horario del Proyecto educativo de tiempos escolares

Desde la implantación de la jornada continua en nuestro centro, hemos organizado la apertura del centro por la tarde de diferentes maneras. Todas ellas: actividades de padres, apoyos por parte del profesorado, extraescolares... han ido disminuyendo el número de usuarios año a año, al igual que el comedor o la ludoteca (que ha llegado a desaparecer). Esto fue valorado en el proceso de consolidación de la jornada continua como un indicador de que las familias consiguen una mayor conciliación con este horario. Desde el curso 21/22 se acordó abrir la biblioteca fuera de horario lectivo para el préstamo de libros y su uso como espacio de estudio o de trabajo. En el Anexo IV explicamos las tareas que se cumplen en ese horario de apertura y la organización del profesorado para este curso.

5.3. El cuadro horario de las horas de obligada permanencia

Las 5 horas no lectivas de **obligada permanencia del profesorado** se realizarán este curso de manera presencial, de lunes a jueves en horario de 14-15:15h, con la siguiente distribución:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Tutoría con familias (*)	Claustros y Coordinaciones	Coordinaciones de nivel o equipo didáctico (ciclo) y CCPs	Formación y preparación de clases

(*)Excepto las semanas que haya reuniones programadas por el Equipo Directivo en el calendario mensual.

Para facilitar la coordinación, todos los días son de obligada permanencia para todo el profesorado, priorizando martes y miércoles, especialmente para aquellos docentes con jornada parcial. En momentos puntuales del curso (semana de evaluaciones, reuniones de familias...) el equipo directivo podrá hacer alguna variación en el horario de obligada permanencia avisando siempre con la suficiente antelación.

5.4. Los días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento.

Para este curso escolar los días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento son el 2 de febrero y el 18 de mayo. Además se acordó sustituir el día 3 de noviembre como día lectivo por el 31 de octubre, ya que en Caspe se celebra ese día como fiesta local.

5.5. La planificación del periodo de adaptación

Durante los 5 primeros días lectivos del curso (del 8 al 12 de septiembre), el alumnado que se incorpora en 1º de Infantil, tiene un horario reducido, que va ampliándose progresivamente.

5.6. Los criterios para la elaboración de horarios y para el agrupamiento de alumnado:

5.6.1. Los horarios del alumnado.

Además de cumplir con la distribución horaria marcada en normativa y concretada para nuestro centro, se ha tenido en cuenta el reparto de especialistas en todos los ciclos para la mejor atención del alumnado, reduciendo en la medida de lo posible el número de profesores que atienden a cada aula, y facilitando de esta forma el profesorado que imparte las mismas áreas dentro del nivel. Este año además, tenemos parte del alumnado ubicado

fueras del centro, lo que hace todavía más necesaria esta organización para evitar desplazamientos en la medida de lo posible.

Las áreas de ciencias en primaria no se imparten simultáneamente cada semana sino que se alterna medio trimestre cada una de ellas, por eso son siempre impartidas por el mismo docente en cada grupo.

DISTRIBUCIÓN HORARIA PARA EL CURSO 25/26

	POR HORAS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
MATEMÁTICAS	4,5	4,5	4,5	4,5	3h45'	3h45'
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5
CIENCIAS (<i>Sociales y Naturales</i>)	3	3	3	3	3	3
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	2h15'	3	2h15'	3	2h15'	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	2h15'	2h15'
RELIGIÓN / VALORES SOCIALES Y CÍVICOS	1,5	45'	1,5	45'	1,5	45'
MÚSICA Y DANZA	1,5	45'	1,5	45'	1,5	45'
PLÁSTICA	45'	1,5	45'	1,5	45'	1,5
FRANCÉS					1,5	1,5
TUTORÍA (PBI)	45'	45'	45'	45'	45'	45'
ÉTICA (VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS)					45'	45'
PROYECTO DE CENTRO	45'	45'	45'	45'		
TOTAL HORAS LECTIVAS	22,5	22,5	22,5	22,5	22,5	22,5

5.6.2. Los horarios del profesorado.

Por la imposibilidad de reflejar a través de SIGAD el horario de **flexibilización del equipo directivo por las horas de vigilancia de comedor** realizadas, hacemos constar que la vigilancia del servicio de comedor es realizada por los tres miembros del equipo mediante turnos semanales, y dicha flexibilidad se realiza un día a la semana no fijo, diferente para cada miembro y siempre que con ello se garantice la atención necesaria al centro.

- Los **horarios de apoyo de las especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje** se concretan en el ANEXO II. Todas ellas además comparten su hora personal los jueves de 13 a 14h para facilitar las coordinaciones con el Equipo de Orientación.

- En el horario de los tutores de la etapa de Educación Infantil también se ha hecho coincidir su hora personal por niveles para facilitar la coordinación entre ellos.

- Y respecto a las coordinadoras de equipos didácticos, también se ha hecho coincidir una sesión los miércoles a última hora para poder iniciar la reunión de CCP o de coordinadoras con equipo directivo a las 13:15h.

- Respecto al horario del docente que atiende el Aula de Español y que asume las funciones de **tutor de acogida**, tiene reflejadas varias sesiones que aparecen como OTC (Otras Tareas de Coordinación para el buen funcionamiento del centro) que son en las que realiza la acogida al alumnado de nueva incorporación y a sus familias, y en las que también realiza las pruebas para determinar el nivel de competencia curricular de este alumnado escolarizado y con dificultades de idioma.

- En los niveles de 1º a 4º de Educación Primaria aparece consignada una sesión de Ciencias de la Naturaleza que en la mayoría de casos es impartida por un docente diferente al tutor/a (que es quien da las ciencias en su grupo); esto se debe a que en esa sesión realmente se imparte el **PROYECTO DE CENTRO**, que agrupa actividades de Huerto escolar, Biblioteca y trabajo específico de la Competencia Digital, y que es impartido por una misma persona dentro de cada nivel.

- En referencia al **Programa Aralecto**, desglosamos a continuación a qué grupos se atiende en cada sesión a lo largo de la semana. Todas las sesiones coinciden en horario de Lengua.

Horas semanales que el centro dedica al refuerzo de la competencia lectora en grupos reducidos					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-9:45		2ºC			6ºB
9:45-10:30		2ºB		3ºB	6ºC
10:30-11:15	4ºC y 5ºC	4ºB			
RECREO					
11:45-12:30	5ºB y 5ºD	1º-2			
12:30-13:15	3ºA	1º-3	3ºC		
13:15-14				1º-1	

- En 1º, las sesiones de Aralecto se hacen en grupos de colores.
- En 4º de Primaria, debido al elevado número de alumnos con grandes necesidades por su dificultad de idioma y desfase curricular, se han realizado diferentes **agrupamientos en el área de Lengua**, que implican crear 3 grupos para atender a todos los niños y niñas de **4ºA y 4ºD** por niveles: 2 grupos reducidos (de 12 alumnos) trabajan a mínimos de 4º y un tercer grupo (con 11 niños sin idioma) trabaja con el profesor de español para la adquisición del español.
 - Respecto al agrupamiento del alumnado, con el fin de facilitar la inclusión de aquel alumnado con desconocimiento de idioma, y tal y como viene recogido en nuestro **Proyecto de Agrupamientos flexibles**, tienen una distribución en grupos de colores en 4 y 5 años, y en todos los cursos de Primaria (excepto en 3º) para algunas áreas.

En el caso de Infantil, estas horas se destinan a actividades de Música y Psicomotricidad, con el apoyo de las especialistas de estas áreas de Primaria, y además el área de Inglés que es impartida también por una especialista.

En Primaria, las áreas incluidas en los agrupamientos de colores son: Música, Educación Física, Plástica, Proyecto de centro (1º, 2º y 4º), Inglés (1º, 2º, 4º y 5º) y Francés y Valores Cívicos y Éticos (5º y 6º).

- La docente Angélica Santos, que imparte clase en 2 edificios diferentes (el colegio y el centro ocupacional donde están ubicados los alumnos de 6º) tiene consignados 45' semanales para facilitar los **desplazamientos que realiza entre ambos edificios**.

- Respecto al **horario del grupo de 6ºA**, puesto que no hay un aula suficientemente grande que permita tener a todos los alumnos juntos, se han tenido que repartir en 2 espacios, y por tanto, en todas las sesiones es necesario que haya un segundo docente que atienda a uno de estos 2 subgrupos: en las áreas de Lengua y Matemáticas lo hace la PT que atiende al 3º ciclo, y en las sesiones de Ciencias cumple esta función la directora del centro. Además, debido a la llegada de 3 nuevos alumnos tras el comienzo de curso que presentan desconocimiento total de idioma, y ante la falta de espacio con el segundo subgrupo, el profesor de español también atiende a estos alumnos en todas las sesiones de Lengua, por lo que precisamos hasta 3 docentes para atender a los 24 alumnos de 6ºA en esta área. **Este desdoble en Matemáticas y Ciencias y triplique en Lengua se ha hecho con recursos propios del centro, pues desde la DG de Personal se ha desestimado nuestra petición de aumento de cupo de un 37% solicitada en el mes de septiembre para poder dar respuesta a esta necesidad (derivada de la falta de espacios) sin perjudicar al resto de alumnado.**

Técnico de Ed. Infantil, Auxiliares de Ed. Especial y Fisioterapeuta

RECURSO personal	SOLICITADO	CONCEDIDO
Técnico Ed. Infantil	30h	30h
Auxiliar Ed. Especial	95h (3 auxiliares)	95h
Fisioterapia	3 horas	--

5.7. Justificación del tiempo lectivo de autonomía de centro.

Las sesiones de Proyecto de Centro de 1º a 4º de Primaria, como SIGAD no permite su consignación, se han añadido como sesiones de Ciencias de la Naturaleza, y se destinan a las actividades de Huerto, implantación del PDC (Plan Digital de Centro) y el préstamo en Biblioteca.

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

EQUIPO DIRECTIVO	TEMPORALIZACION		
	1º	2º	3º
Promover el bienestar emocional de los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X
Promover la aplicación del POAT (funciones del tutor/a)	X	X	X
Promover la aplicación de la LOMLOE y acompañamiento a la modificación de documentos	X	X	X
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	TEMPORALIZACION		
	1º	2º	3º
Modificar los documentos oficiales según normativa LOMLOE		X	X
Desarrollar y coordinar la aplicación de las actividades palanca (PROA+)	X	X	X
CONSEJO ESCOLAR	TEMPORALIZACION		
	1º	2º	3º
Dinamizar la colaboración directa de las familias con el centro	X	X	X
Facilitar la participación activa de la comunidad educativa a través del Consejo Escolar	X	X	X
Promover la colaboración entre Ayuntamiento y colegio	X	X	X

Se han mantenido las estructuras de coordinación establecidas en cursos anteriores: Equipos Didácticos, Equipos de Nivel, Coordinación de etapas y niveles, Comisiones de celebraciones y Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Los Equipos Didácticos están formados por los tutores de cada ciclo, así como por los especialistas adscritos de forma funcional, dependiendo principalmente de la carga lectiva en los grupos que intervienen. No obstante su presencia puede ser requerida por cualquier otro Equipo para que los grupos estén equilibrados. Se intenta que haya al menos un especialista de AL o PT en cada uno de los equipos didácticos, para que haya siempre una persona de referencia del equipo de Atención a la Diversidad.
- Equipos de nivel: están formados por los tutores que intervienen en cada nivel y su coordinación se realiza de manera quincenal.
- Coordinaciones entre etapas y niveles: en la organización y elaboración del calendario de reuniones de coordinación se contempla la realización de reuniones entre niveles y entre las diferentes etapas educativas.

En Educación Infantil y previa a la incorporación del alumnado de 3 años se mantiene una reunión de coordinación con la Escuela Infantil Municipal, ya que son muchos los alumnos que asisten a la misma. A lo largo del curso se potenciará la coordinación pedagógica entre el equipo de esta etapa y el del primer nivel de Educación Primaria.

En Educación Primaria se potencia la coordinación entre el profesorado de los diferentes niveles. Importante nos parece la coordinación que se viene manteniendo con el IES "Mar de Aragón", de Caspe. Esta coordinación posibilita la información a las familias y a los propios alumnos, facilitando el acceso al primer ciclo de ESO. Este curso aplicaremos el PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA que el curso pasado se elaboró conjuntamente con el IES Mar de Aragón, el CEIP Compromiso de Caspe y el CEIP Lucio Fabio Severo (ANEXO V).

- La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) tiene establecido un calendario de reuniones consistente en una reunión mensual, si bien se pudieran realizar algunas otras necesarias para una correcta organización. Además, este órgano estará apoyado por la reunión semanal entre la orientadora del EOEIP asignada al centro y el equipo directivo.
- Equipo de Atención a la Diversidad y Orientación: como en cursos anteriores, se ha considerado oportuno contar con un tiempo de coordinación semanal para las especialistas que forman parte de este equipo: orientadora y especialistas en PT y AL, y que se hará los lunes de 14-15:15h.
- En cuanto a los Departamentos, si bien en Ed. Infantil y Primaria no está contemplado como estructura de organización, desde el Equipo Directivo se propone que se tenga en cuenta con el fin de favorecer los tiempos de coordinación entre el profesorado que imparte una misma especialidad, y a estas reuniones pueden destinarse al menos mensualmente la hora de exclusiva de los martes.
- Comisiones: para la organización y difusión de actividades a lo largo del curso, se plantea la creación de Comisiones, compuestas por maestros de todos los ciclos, que serían para este curso: Comunicación, Escuela Verde, Biblioteca y Convivencia, Festejos, Semana Cultural, Fin de curso y Atención a la Diversidad. Las reuniones se realizarán preferentemente los jueves.

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD) PARA EL CURSO ESCOLAR

La preocupación por la atención a la diversidad y las características individuales de nuestro alumnado es algo que queda recogido en nuestro PAD. Por ello, a lo largo del curso se tendrá muy presente, lo que conllevará que sea susceptible de revisiones, cambios, mejoras y adaptaciones al DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como las órdenes que de éste se desprenden y que atañen a atención a la diversidad: la 1004 y la 1005 de 7 de junio de 2018, y la modificación de esta última mediante la Orden ECD 913/2023, de 11 de julio.

Especial atención se tiene a la prevención y detección de alumnos con dificultades de aprendizaje, incluso con antelación a su incorporación al centro. Constituye ya una realidad de nuestro Centro el elevado porcentaje de población inmigrante de incorporación tardía al sistema educativo español, en la mayoría de los casos con desconocimiento del idioma. Este curso la cifra de alumnado de origen inmigrante supera el 50% de los matriculados en el centro, y hasta el día de hoy se han realizado mas de 30 acogidas fuera de plazo.

La inclusión se tiene en cuenta en todas las etapas educativas. El uso de las nuevas metodologías y el desarrollo de apoyos inclusivos fomentan el respeto y adecuación de las actividades a las capacidades y características de cada niño o niña. Además, desde hace varios cursos se ha explicitado la atención al alumnado inmigrante con desconocimiento de idioma a través del Proyecto de agrupamientos flexibles que adjuntamos como anexo a esta PGA.

El centro cuenta desde el curso 2020/21 con un Protocolo de acogida al alumnado inmigrante, este año se valora positivamente que el personal del aula de español fuera adjudicado a principio de curso ya que, aunque no es suficiente para atender a todo el alumnado con desconocimiento de idioma, puede hacerse cargo de las funciones que tiene adjudicadas en dicho protocolo.

Desde el curso 23-24, nuestro colegio ha pasado a ser Centro de Atención Preferente a Alumnado TEA (trastorno de espectro autista). Este año hemos tenido que abrir la segunda aula de recursos. Para sensibilizar a toda la comunidad educativa, se planificarán actividades para el mes de abril, con motivo de la celebración del Día del Autismo, organizadas conjuntamente por el EOPIP y el Equipo de Atención a la Diversidad del centro.

Concretamos otras actuaciones en relación al PAD en las diferentes etapas educativas:

a. Educación Infantil

Para el alumnado con dificultades de aprendizaje en esta etapa, las pautas que se llevan a cabo son las siguientes:

- Seguimiento trimestral con la orientadora.
- Realización de adaptaciones curriculares no significativas cuando se consideren necesario consensuadas con las especialistas de PT y AL.
- Apoyos INCLUSIVOS en 3, 4 y 5 años dentro del aula para reforzar contenidos, llevados a cabo por parte de las especialistas de PT y AL y otras docentes de la etapa.
- ACTUACIONES generales de intervención educativa en el aula como distintas propuestas metodológicas, ayudas verbales (preguntar a menudo durante las exposiciones para centrar la atención, repetir, dar información complementaria, instrucciones más sencillas)...
- Ocupar un lugar cercano al profesorado.
- Programas de modificación de conducta: registros de conducta, programa de refuerzos...
- Resolución de conflictos.
- Trabajo por equipos, por rincones.
- Seguimiento más exhaustivo de hábitos de trabajo y autonomía.
- Establecer una relación más cercana con la familia para informar de los progresos del aprendizaje y trabajar conjuntamente.
- Programa de estimulación del lenguaje en 1º de Ed. Infantil, y en 4 años A.

b. Educación Primaria

En Primaria nos encontramos con una gran diversidad de alumnado.

- Por un lado existe un gran número de alumnado inmigrante. Entre este alumnado hay que diferenciar:
 - Aquellos con desconocimiento de idioma, con los cuales el apoyo se debería centrar en la adquisición del mismo.
 - Aquellos alumnos cuyo refuerzo educativo se centra en trabajar áreas instrumentales mediante apoyos INCLUSIVOS dentro del aula. Esta medida se aplica mediante la Docencia Compartida en las áreas de lengua, matemáticas y ciencias.
- Finalmente, los alumnos con necesidades educativas específicas, con los que se llevan a cabo distintas actuaciones:
 - Seguimientos trimestrales del alumnado ACNEAE.
 - Adaptaciones curriculares significativas, no significativas o de acceso, según sea necesario.
 - Apoyos específicos con la PT y AL prioritariamente dentro del aula.

Asimismo, se utilizan metodología activas, que favorecen la inclusión y la atención a la diversidad de nuestro alumnado (ABN, álbumes ilustrados, proyectos de ciencias...)

- En el caso de los alumnos de 5º y 6º que no cursan francés, realizan actividades de refuerzo de Lengua y Matemáticas en este horario.

En la actualidad, el número de ACNEAEs reconocidos en el centro es de 62, de los cuales 36 son ACNEEs (13 en Infantil y 23 en Primaria); también existen otras 26 resoluciones de ACNEAEs , (2 en infantil y 24 en Primaria). Para la atención a todos ellos, contamos en el centro actualmente con 4 especialistas de Pedagogía Terapéutica (una de ellas para las aulas TEA y 3 de Audición y Lenguaje 2 de ellas como tutoras de las aulas TEA).

Así mismo, comentar que este curso sigue habiendo alumnos/as pendientes de evaluación psicopedagógica por parte del Equipo de Orientación que atiende nuestro centro, y que se derivaron para valorar al finalizar el curso pasado o anteriores.

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR

OBJETIVOS RELACIONADOS CON ALUMNADO Y FAMILIAS:

- **Fomentar la autonomía personal del alumnado y la adquisición de hábitos de estudio y trabajo personal**, promoviendo que sean capaces de planificar sus tareas, organizar su material escolar y asumir responsabilidades cotidianas en el aula.
- **Desarrollar la autoestima y la autoconfianza**, ayudando a los alumnos a reconocer sus logros, expresar sus opiniones y valorar positivamente sus capacidades.
- **Mejorar la convivencia en el grupo clase**, reforzando el respeto, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos.
- **Promover valores de igualdad, inclusión y respeto a la diversidad**, fomentando actitudes de empatía y aceptación hacia las diferencias personales, culturales o de aprendizaje.
- **Mejorar la comunicación y colaboración con las familias**, estableciendo encuentros periódicos e informando sobre la evolución personal y académica del alumnado.

OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA ACCIÓN DOCENTE:

- **Detectar y prevenir dificultades personales, sociales o de aprendizaje**, estableciendo canales de coordinación entre tutores, profesorado y equipo de orientación
- **Evaluar la eficacia de la acción tutorial** mediante la revisión de las actividades realizadas, la participación del alumnado y las familias, y los informes del equipo docente.

PLANIFICACIÓN DE SESIONES DE TUTORÍA

Área de Tutoría 1º y 2º de Primaria

- Dinámicas de cohesión de grupo y de cooperación.
- Fundi y el cerebro- atención
- Resolución de Conflictos.
- Entramos Cantando
- Trabajo de las emociones a través de distintas dinámicas.
- Valoración de comportamiento a través de la aplicación Class Dojo.

Área de Tutoría 3º Y 4º de Primaria

- Dinámicas de cohesión de grupos.
- Botes de las emociones
- Normas de clase y responsables- encargados
- Resolución de conflictos
- Entramos cantando

Área de Tutoría 5º Y 6º de Primaria

- Entramos Cantando
- Resolución de conflictos.
- Organización y normas de clase
- Normas y uso de espacios comunes
- Riesgos del uso de RRSS
- Dinámicas de cohesión de grupo
- Dinámicas aprendizaje cooperativo
- Desarrollo habilidades sociales y emocionales: la escucha activa y promover el autoconocimiento, la autoestima y la assertividad

LA ORGANIZACIÓN Y CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON LAS FAMILIAS.

Las reuniones individuales se planificarán los lunes y las reuniones grupales tienen las siguientes fechas:

	1º inf.	2º inf.	3º inf.	1ºpri.	2ºpri.	3ºpri.	4ºpri.	5ºpri.	6ºpri.
1º T.	15/10	16/10	14/10	22/10	22/10	21/10	21/10	20/10	20/10
2º T.	11 /2	12/2	10/2	18/2	18/2	19/2	19/2	17/2	17/2
3º T.	4/5	5/5	6/5	11/5	11/5	12/5	12/5	13/5	13/5

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD PARA EL CURSO ESCOLAR

Siguiendo la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas, reseñar que nuestro centro sigue las líneas de trabajo de convivencia positiva y la lucha contra el acoso escolar que la norma contempla, activando cualquiera de los procedimientos incluidos para la consecución de tales fines.

Este curso se han solicitado, dentro del Plan Director de la Guardia Civil, unas charlas sobre acoso escolar para los alumnos de 6º.

Durante este curso se continuará con el programa de “Alumnado Ayudante” con los alumnos de 5º y 6º de primaria puesto en marcha desde el curso 2022/2023

En cuanto al Plan de Igualdad, seguiremos aplicando los diferentes itinerarios de ciencias y de artística para trabajar el papel de la mujer en la historia, además de las actividades programadas de forma puntual alrededor de los días 25 de noviembre y 8 de marzo.

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RIOE CORRESPONDIENTE

Unidades: 30

Alumnado: 622

Profesorado: 50

Dentro del **Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo** destacamos:

- **Número de alumnado con NEE: 36**
- **Número de alumnado con NEAE: 62**

Maestras/os Especialistas: 4 PT y 3 AL (2 unidades de aulas preferentes TEA)

Personal complementario: 3 Auxiliares de educación especial, 1 fisioterapeuta (a tiempo parcial)

Orientadoras: Beatriz Bernad Cases y Ana Gómez Torán

Días de atención:

Beatriz: Martes, miércoles y jueves de 9:00 a 15:15.

Ana: Martes y jueves, de 9:00 a 15:15 y miércoles de 12:00 a 15:15.

El horario está sujeto a las necesidades y demandas del centro, pudiéndose modificar/flexibilizar en función de las mismas. El mismo ha sido ampliado este curso, gracias al aumento de cupo con un orientador más en el EOEIP. La intención incluye mejorar la respuesta educativa aportada por las orientadoras, a un centro cuyo número de alumnado y sus necesidades, no paran de crecer cada curso.

Coordinaciones: con Jefatura de estudios, PT y AL para hacer seguimiento de los ACNEAEs (reunión de atención a la diversidad), los jueves a la 14:00. Con el equipo directivo, los jueves a las 9:00.

Profesor de Servicios a la Comunidad: Jesús Gálvez Ríos.

Días de atención: La intervención del PSC en el CEIP Alejo Lorén Albareda se realizará de manera semanal de la siguiente manera:

1º, 2º y 4º semana los jueves en horario de 8:45 a 15:00 h.

3º semana los miércoles en horario de 8:45 a 15 h.

LAS INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL CENTRO SE LLEVARÁN A CABO POR LAS ORIENTADORAS Y LOS PSCs EN CUATRO ÁREAS DIFERENCIADAS:

ÁREA 1: Intervención en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos y planes de centro desde un enfoque inclusivo.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Asistencia y colaboración en las CCP.	X	X	X
Asistencia a reuniones con tutores, Equipo Directivo, especialistas...(a petición del centro).	X	X	X
Asesoramiento y revisión del Plan de convivencia, Plan de igualdad, Plan de Orientación y Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Absentismo Escolar, RRI...	X	X	X
Asistencia a la reunión del equipo de convivencia y formar parte del observatorio de convivencia e igualdad.**	X	X	X
Revisión y asesoramiento de los proyectos curriculares.	X	X	X
Orientar y asesorar en la evaluación por competencias.	X	X	X
Intervenir y asesorar en incidentes de convivencia y conducta.	X	X	X
Coordinación y asistencia a reuniones de Atención a la Diversidad.	X	X	X
Coordinación y actualización, si procede, de las actuaciones del POAT vinculadas al bienestar.	X	X	X

Continuidad del programa de "Alumnado ayudante"	X	X	X
Participación en los procesos de coordinación de programas desarrollados en el centro, que puedan formar parte del Plan de Convivencia del centro (patios activos, apadrinamiento lector, tutorías afectivas, alumnado ayudante etc.)	X	X	X
Elaboración y continuidad del formulario online de solicitud de intervención del EOEIP para favorecer la calidad de la atención	X	X	X
Asesoramiento y seguimiento del proceso de evaluación inicial.	X		
Asesoramiento y seguimiento del proceso de evaluación trimestral.	X	X	X
Presentación del EOEIP y sus funciones al claustro de profesores.	X		
Asesoramiento en la coordinación de la organización como centro preferente TEA.	X	X	X

** La asistencia a la comisión de convivencia y formar parte del observatorio de convivencia e igualdad, aunque se estima una reunión trimestral, dependerá de las necesidades y demandas.

ÁREA 2: Intervenir con el alumnado del centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Realizar la Evaluación psicopedagógica.	X	X	X
Elaborar el Informe psicopedagógico.	X	X	X
Gestionar el proceso administrativo junto al equipo directivo en PCRALU.	X	X	X
Seguimiento de ACNEAEs.	X	X	X
Solicitud y revisión de ACS.	X	X	X
Intervención y seguimiento de actuaciones con alumnado a petición del centro.	X	X	X
Intervención y seguimiento de casos de absentismo.	X	X	X

Aportar material específico para ACNEAE y otras necesidades a demanda del centro.	X	X	X
Informar sobre recursos, ayudas, becas... (PSC)	X	X	X
Colaborar en los programas de transición entre etapas educativas.			X
Seguimiento del alumnado que no pueda asistir presencialmente al centro por enfermedad u otras razones que lo impidan.	X	X	X
Impulsar y coordinar acciones encaminadas a favorecer la convivencia positiva entre el alumnado y en el centro educativo en general: alumnado ayudante, buzón de convivencia, patios activos, etc	X	X	X

ÁREA 3: Intervención para la promoción del acercamiento y cooperación entre el centro y las familias y/o representantes legales

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Recogida de información y orientaciones en caso de Evaluación Psicopedagógica.	X	X	X
Difundir y elaborar materiales específicos.	X	X	X
Intervención y seguimiento de familias a petición del centro.	X	X	X
Asesoramiento y derivación a familias sobre ayudas, becas, recursos... (PSC)	X	X	X
Intervención y seguimiento en casos de absentismo.	X	X	X
Información y asesoramiento con el servicio de mediación intercultural	X	X	X
Desarrollo de actuaciones para favorecer la participación de las familias en el centro educativo.	X	X	X
Detección e intervención con el alumnado y familias ante posibles situaciones de desprotección, desventaja social y desigualdad educativa.	X	X	X
Asesoramiento a familias sobre cambios de etapa educativa.		X	X

Difusión de información para las buenas prácticas educativas, mediante charlas, aportación de materiales u otros medios. (Hábitos de higiene, uso de pantallas, etc)	X	X	X
Apoyo a familias con desconocimiento de idioma para aprendizaje de español y conocimiento de los materiales y procesos de aprendizaje impulsados desde el centro educativo (PSC)	X	X	X

ÁREA 4: Intervención para la colaboración y coordinación con otras instituciones y entidades del entorno.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º	2º	3º
Coordinación con salud infanto-juvenil.	X	X	X
Coordinación con servicios sociales de Comarca Bajo Aragón - Caspe (T.S., E.S. y psicóloga).	X	X	X
Coordinación con pediatras.	X	X	X
Coordinación con ONGs (Cruz Roja, Cáritas u otras).	X	X	X
Coordinación con Fiscalía de Menores (según necesidad).	X	X	X
Coordinación con T.S. Salud.	X	X	X
Coordinación con Centros de Educación Especial.	X	X	X
Coordinación con otras entidades (Autismo Aragón, ADCARA, ASADICC, ADISLAF...).	X	X	X
Coordinación con servicios educativos (Inspección, UPE...).	X	X	X
Coordinación con el Centro Base y entidades de Atención Temprana.	X	X	X
Coordinación con los centros educativos de la Comarca (IES adscritos, y centro o aulas de EE)	X	X	X
Coordinación con los Equipos de Orientación especializados y la RIOE	X	X	X

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

NIVEL / CICLO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	DOCENTE ORGANIZADOR
INFANTIL	Espectáculo "Tronca de Navidad"	Diciembre 2025	Tutoras INFANTIL	(subvenciona Ayto)
3 años	Excursión "La casa de las burbujas azules"	Mayo 2026	Tutoras INFANTIL	Ana Pueyo
4 y 5 años	Excursión la granja "La Torre" en Miralbueno	Mayo 2026	Tutoras INFANTIL	Ana Pueyo
5 años	Visita de higienista buco-dental centro de salud en el proyecto del "Ratoncito Pérez"	2º trimestre	Tutoras 5 años	-
INFANTIL	Salida al entorno en las estaciones de otoño y primavera	-	Tutoras 3, 4 y 5 años	-
INFANTIL	Prevención de incendios	A determinar	Tutoras	Veronica B.
PRIMARIA	15º Banco de actividades deportivas: Kárate y golf	PENDIENTE	Tutores de niveles implicados	Profesorado EF
1º y 2º	Visita madres y abuelas trabajadoras	Marzo 2026	Tutores 1º y 3º	Tutores
1º Y 2º	Visita a Correos por Navidad	Diciembre 2025	Tutores 1º y 2º	Tutores
1º	Visita de un arquitecto dentro del proyecto de Ciencias "La casa"	2º trimestre	Tutores 1º	Tutores
1º	Excursión a Zaragoza (Escalada y Galachos)	1º trimestre	Tutoras de 1º	Antonio
1º	Excursión a Fayón o Nonaspe	2º trimestre	Tutoras de 1º	Bea L.
1º	Excursión a la Escuela de la Herradura	3º trimestre	Tutoras de 1º	Jorge
1º	Excursión a Fuentespalda (Bioescuela)	3º trimestre	Tutoras de 1º	Antonio
1º	Taller superpoderes del reciclaje "Naturaliza"	Mayo 2026	Tutores de 1º	Bea L.
2º	Excursión a La Gabarda	Noviembre 2025	Tutores 2º	Ángela
2º	Excursión a la nieve Benasque/Cerler	Febrero 2026	Tutores 2º	Pilar F.
2º	Excursión a Zaragoza/Acuario y Lacasitos	Mayo 2026	Tutores 2º	Marta A.
2º	Noche de cuentos	Mayo o Junio	Tutores 2º	Sandra
2º	Prevención de incendios	A determinar	Tutoras	Veronica B.

NIVEL / CICLO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PROFESORADO ACOMPAÑANTE	DOCENTE ORGANIZADOR
3º	Taller de higiene postural (ASADICC)	Septiembre	Tutores 3º	Susana
3º	Actividades con ADISLAF	1º trimestre	Tutores 3º	Antonio
3º	Salida: "Barrios de Caspe"	1º trimestre	Tutores 3º	Antonio
3º	Excursión a Fuendetodos	2º trimestre	Tutores 3º	Elisabeth
3º	Excursión a Teruel Dinópolis	3º trimestre	Tutores 3º	Susana
4º	Excursión a Velilla de Ebro	2º trimestre	Tutoras 4º	Pilar
4º	Excursión a Castellote	3º trimestre	Tutoras 4º A y B	Maru-Samuel
4º	Salida al Ayuntamiento de Caspe	1º trimestre	Tutoras 4º	Maru
4º	Noche Astronómica	3º trimestre	Tutores 4º A y B	Maru
3º y 4º	Prevención de incendios	A determinar	Tutores	Veronica B.
5º	Visita guiada por el "Caspe Medieval"	14/10/25	Tutoras 5º	Vero S.
5º	Actividad con el AFD del IES	Noviembre	Tutoras 5º	Lara
5º	Entorno Aragón Munébrega	8-10de abril	Lara, Raquel y Vero	Vero s.
5º	Actividades acuáticas "Río Caspe Aventura"	17/06/26	Tutoras 5º	Lara
6º	Entorno Aragón Canfran	8-10 abril	Tutores 6º	María G.
6º	Charlas educación afectivo-sexual (Comarca)	3º trimestre	Tutores 6º	-
6º	Talleres GALP	1º trimestre	Tutores 6º	Jesús
6º	Saltapins Morella	16 junio	Tutores 6º	Juanfran
5º y 6º	Orientación. Más de la punta	Abril	Tutores 5º y 6º	Raquel y Juanfran
6º	Actividad C de ciencia en el IES	14 y 17 abril	Tutores 6º	María
6º	Charla Plan Director sobre acoso	A determinar	Tutores 6º	Ana Belén
6º	Charla sobre tabaco	3º trimestre	Tutores 6º	Ana Belén
5º y 6º	Colaboración con comercios que acogen alumnado de intercambio francés.	A determinar	Angélica	Angélica
6º	Le petit tour de chant	2º trimestre	Angélica	Angélica

Actividades complementarias específicas del área de Música.

NIVEL / CICLO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Todo el centro	Visita de la Rondalla Compromiso	9 octubre 2025
Todo el centro	Visita del Coro Ciudad de Caspe	24 de noviembre de 2025
De 3º a 6º de Primaria	Concierto de B Vocal "Erase una voz la historia"	20 de febrero de 2026
Todo el centro	Ronda de villancicos	Semana del 15 al 18 de diciembre de 2025
Todo el centro	Musiqueando	Fecha a determinar
De 1º a 4º de primaria	Conciertos didácticos	13 y 14 de mayo de 2026
5º y 6º de primaria	Colaboración con Adislaf	A lo largo del curso

Actividades complementarias específicas para el fomento de la lectura y la escritura

Dentro del Plan Lector del centro, se estipula una visita de autor literario o gráfico en 3º de infantil y 4º de Primaria, que además se van a ver este curso incrementados con otras visitas de autores e ilustradores a través de la colaboración económica del Ayuntamiento y con una partida presupuestaria perteneciente al Plan de Igualdad con lo que tendremos actividades en todos los niveles educativos.

A continuación, se detallan todas estas visitas de autores previstas para este curso en nuestro centro:

NIVEL / CICLO	AUTOR y ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ENTIDAD SUBVENCIONADORA	APORTACIÓN ECONÓMICA COLEGIO
INFANTIL	CUENTACUENTOS	ENERO	Ayuntamiento de Caspe	NO
5 años	ELISA ARGUILÉ	03/10/25	Ayuntamiento de Caspe	SÍ, 50%
1º Y 2º PRIMARIA	Visitas de autor	2º trimestre	AMPA	NO
3º PRIMARIA	DAVID GUIRAO (ilustrador) – Talleres sobre igualdad y firma de libros	1º trimestre	Departamento Educación (Plan de Igualdad)	NO
4º PRIMARIA	DANIEL NESQUEENS (escritor) - Talleres de escritura creativa y firma de libros	2º trimestre	Ayuntamiento de Caspe	NO
5º PRIMARIA	MARIANO LASHERAS – Talleres de dramatización	2º trimestre	Ayuntamiento de Caspe	NO
6º PRIMARIA	JULIA MILLÁN. Taller literario	2º trimestre	Ayuntamiento de Caspe	NO

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

PROGRAMA	ACTIVIDADES	ALUMNADO BENEFICIADO	COORDINADOR	EVALUACIÓN (RESPONSABLES)	EVALUACIÓN (TEMPORALIZACIÓN)
Corresponsables	Madrugadores	Infantil y primaria	Ana Belén Labodía Cirac	Familias, trabajadores y claustro.	Final de curso.
Aralecto	Mejora de la competencia lectora.	Primaria	Laura Pellicena Turón	Profesorado implicado.	Segunda y tercera evaluación.
PROA+	Actividades palanca y Refuerzo.	Infantil y Primaria	Verónica Buenacasa Oliva	Claustro	Final de curso.
Aragón Aula Natural	Entorno Aragón Munébrega y Canfranc	5º y 6º de Primaria	Verónica Sánchez Arias	Tutores y tutoras de 5º y 6º.	Al finalizar las actividades.
Escuelas Promotoras de Salud	Todas las recogidas en el proyecto.	Infantil y primaria.	Ana Belén Labodía Cirac	Claustro	Final de curso.
Prácticas Escolares	Tutorización de prácticas del grado de Magisterio.	-----	Ana Pueyo Egea	Tutores de prácticas y coordinadora.	Al finalizar las prácticas.
Consumo de frutas, leche y lácteos.	Repartos de fruta, leche y lácteos.	Infantil y primaria	Ana Belén Labodía Cirac	Claustro y familias (Consejo Escolar)	Final de curso.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO

PLAN DE FORMACIÓN

Centro	CEIP ALEJO LORÉN ALBAREDA	Año	2025-26
Código de centro	50010764	NIF de centro	Q5068246G
Email	cpalcaspe@educa.aragon.es	Código postal	50700
Teléfono	976632028	Fax	
Domicilio	CL. GLORIETA FEDERICO GARCÍA LORCA, S/N		
Localidad	CASPE	Provincia	ZARAGOZA
Horario del centro	9-14 horas		
Horario del cofo	Horario del COFO dedicado a la formación Miércoles de 11:15 a 13:15		

Necesidades formativas

De acuerdo con el Plan de mejora del Centro, las líneas prioritarias y la convocatoria de Planes de Formación 25/2 y debido a la gran movidad de profesorado que presenta nuestro centro, solicitamos la formación anticipada, ya que los maestros/as que llegan nuevos al centro (la mayoría desconocen ambas y no saben como se trabajan) deben conocer las metodologías que se llevan a cabo en nuestro centro y deben saber transmitírselas a su alumnado de manera correcta y competencial. Solicitamos la formación anticipada para el próximo curso escolar en ABN y ÁLBUM ILUSTRADO. Se llevaría a cabo durante el mes de septiembre una vez se hubieran incorporado al centro todo el profesorado que va a formar parte del claustro el próximo curso escolar.

A lo largo del curso, solicitaremos un taller de Vitalinux (en cuanto sepamos fechas) para que el profesorado sepa manejarlo con fluidez dicho programa. Dicho programa lo usamos diariamente en nuestro centro para actividades cotidianas.

Como este próximo curso se va a impartir en el centro el programa de ARALECTO, vamos a solicitar un seminario de dicho programa para que el claustro que imparte el mismo sepa llevarlo a cabo de la mejor manera posible. El programa ARALECTO es necesario en nuestro centro debido a que tenemos una alta tasa de alumnado con desconocimiento total o parcial del idioma castellano, ya que su lengua materna no es la nuestra. Debido a este desconocimiento del idioma, en el momento de la matriculación en nuestro colegio, muchos alumnos no alcanzan los objetivos, contenidos y competencias que marca la ley de educación al finalizar sus estudios en el centro educativo.

Objetivos

1. Mejorar la competencia comunicativa en el idioma castellano del alumnado con desconocimiento del idioma.
2. Introducir y familiarizar a los participantes con el método ABN.
3. Desarrollar estrategias para la enseñanza de matemáticas de manera más comprensible y efectiva.
4. Promover el pensamiento lógico y la resolución de problemas en los estudiantes.
5. Explorar el uso de álbumes ilustrados como herramienta educativa.
6. Fomentar la creatividad y la imaginación a través de la lectura y la ilustración.
7. Conocer el funcionamiento del sistema operativo libre de Vitalinux.
8. Proporcionar formación al profesorado en las metodologías del proceso de lectoescritura y en estrategias para el aprendizaje competencial de la lectura en distintos soportes.

Programas en los que participa

Entramos cantando
Corresponsables
Aragón aula natural
Escuelas promotoras de salud
Aralecto

Actividades

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presenciales	horas presenciales

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presenciales
20263 - (ARALECTO) PREDICTORES Y FACILITADORES DE LA COMPETENCIA LECTORA	Informada	SEMINARIO	20:0	4:0	16:0
20299 - USO DEL VITALINUX EN EL MARCO DEL PROA+	Informada	TALLER	3:0	0:0	3:0
18667 - EL ABN COMO APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA LÓGICO-MATEMÁTICA EN EL MARCO DEL PROA+	Aprobada	SEMINARIO	20:0	4:0	16:0
18668 - EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA A TRAVÉS DEL ÁLBUM ILUSTRADO EN EL MARCO DEL PROA+	Aprobada	SEMINARIO	12:30	2:30	10:0

Actividades no gestionadas por DOCEO

Título - Entidad organizadora	Modalidad	Horas totales

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación de la PGA se llevará a cabo en la memoria final de curso. Desde la CCP se crearán formularios útiles para la evaluación de los objetivos y actividades planteados en esta programación.

15. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA¹

Fecha en la cual la Comisión de Coordinación Pedagógica elaboró el plan:

_____ 2/9/25 _____

Fecha de aprobación por el Claustro: _____ 4/9/25 _____

Actividades ²	Nº DE HORAS DE CADA DOCENTE A CADA ACTIVIDAD							Nº HORAS TOTALES
	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Docente 5	Docente 6	Docente 7	
1. Bienestar escolar								
2. Absentismo escolar								
3. Convivencia								
4. Atención a la diversidad								
5. Igualdad								
6. Elaboración de materiales didácticos								
7. Tecnologías de la información y de la comunicación / Enseñanza a distancia								
8. Programas Europeos								
9. Prevención de riesgos laborales								
10. Coordinación de actividades de comedor escolar								
11. Investigación educativa								
12. Proyecto biblioteca escolar	4	4						8
13. Programa de apertura de centros								
14. Programa de refuerzo, orientación y acompañamiento								
15. Formación del profesorado en el centro								
16. Apoyo al mantenimiento de laboratorios de								

¹ Orden ECD/1508/2024, de 25 de noviembre, por la que se da publicidad al Acuerdo de 31 de julio de 2024, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la aprobación expresa y formal, ratificándolo, al acuerdo para la mejora de las condiciones de trabajo, retribuciones y sustitución parcial de la jornada lectiva por actividades de otra naturaleza para el personal docente no universitario al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón establece en su punto noveno lo relativo a este plan de actividades.

² Se eliminarán las filas y las columnas innecesarias.

biología, física y química, talleres de tecnología y talleres de Formación Profesional							
17. Huerto escolar							
18. Dinamización de espacios de recreo							
19. Acreditación de competencias							
20. Centros de excelencia							
21. Apoyo a la planificación y elaboración de actividades complementarias y extraescolares y de actividades de coordinación con AMPA y familias							
22. Búsqueda, recopilación y elaboración de material didáctico y colaboración en la preparación de situaciones de aprendizaje							
23. Colaboración en el diseño, coordinación y/o en el desarrollo de planes, programas y proyectos de centro autorizados por la Administración Educativa o por el Ministerio de Educación Profesional y Deportes, con especial atención a los vinculados con los ámbitos de la calidad y la equidad							
24. Actividades en servicios centrales o provinciales del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (podría ser excepcionalmente acumulada en un día determinado de la semana)							
25. Mentorización a otros docentes							
26. .../..							

OBSERVACIONES RELATIVAS A ESTE PLAN DE ACTIVIDADES:

FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD³	
Nombre y apellidos del docente:	Mª JOSÉ VILLANUEVA VIGUER
Especialidad: EDUCACIÓN PRIMARIA	
Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza: 4 horas.	Martes de 11:15 a 14 horas, Miércoles de 11:15 a 12:30 y viernes de 9 a 9:30
Actividad a la que presta apoyo ⁴: Proyecto Biblioteca Escolar	
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> Catalogación de fondos en ABIES WEB. Apoyo al profesorado en la selección de nuevos fondos bibliográficos. Organización del espacio de biblioteca. 	
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL TIEMPO LECTIVO SUSTITUIDO	
(Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)	

³ Estas fichas se anexarán al plan de actividades cuando se incorpore a la PGA. Al final de curso, una vez cumplimentado el apartado de la memoria explicativa de la actividad, servirá para que la Comisión de Coordinación Pedagógica evalúe el plan y pueda realizar propuestas de mejora para el curso siguiente. Estas propuestas de mejora se recogerán en el apartado correspondiente de la memoria final del curso.

⁴ Se cumplimentará una ficha por cada actividad a la que se apoya.

FICHA DOCENTE-ACTIVIDAD⁵	
Nombre y apellidos del docente:	MANUELA GARRIDO LANDA
Especialidad: EDUCACIÓN INFANTIL	
Tiempo semanal sustituido y días en los que realiza: 4 HORAS.	Miércoles de 9 a 11:15 y Jueves de 11:15 a 13 horas
Actividad a la que presta apoyo⁶: Proyecto Biblioteca Escolar	
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> • Catalogación de fondos en ABIES WEB. • Apoyo al profesorado en la selección de nuevos fondos bibliográficos. • Organización del espacio de biblioteca. 	
MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL TIEMPO LECTIVO SUSTITUIDO	
(Cumplimentado por el docente al finalizar el curso)	

⁵ Estas fichas se anexarán al plan de actividades cuando se incorpore a la PGA. Al final de curso, una vez cumplimentado el apartado de la memoria explicativa de la actividad, servirá para que la Comisión de Coordinación Pedagógica evalúe el plan y pueda realizar propuestas de mejora para el curso siguiente. Estas propuestas de mejora se recogerán en el apartado correspondiente de la memoria final del curso.

⁶ Se cumplimentará una ficha por cada actividad a la que se apoya.

ANEXOS

ANEXO I: PROYECTO DE AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

ANEXO II: HORARIOS ESPECIALISTAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ANEXO III: PROYECTO “ENTRAMOS CANTANDO INTERCENTROS” 25/26

ANEXO IV: BIBLIOTECA DE TARDES

ANEXO V: PROYECTO DE COMEDOR 25/26



ANEXO I:
PROYECTO DE
AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES
25/26



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La UNESCO define la Educación Inclusiva como "un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo".

Desde esta perspectiva, uno de los objetivos de la escuela inclusiva ha de ser el de promover el desarrollo de capacidades y de los contenidos culturales necesarios para que el alumnado pueda participar e integrarse en su medio sociocultural, favoreciendo la equidad, la igualdad de oportunidades y proporcionando una educación personalizada.

Conscientes de ello, desde el CEIP Alejo Lorén Albareda estamos en constante proceso de reflexión y análisis de la realidad que se presenta cada curso académico, siempre con una perspectiva de futuro, aplicando para cada necesidad actuaciones de intervención educativa ágiles y eficaces que fomenten la atención a la diversidad, la integración y la inclusión a corto y medio plazo. Fruto de este proceso, se presenta este proyecto de agrupamientos flexibles para la atención al alumnado con desconocimiento del castellano.

La justificación de este documento se sustenta en dos variables: la tasa de alumnos con desconocimiento del idioma derivada del contexto sociodemográfico actual de la localidad y la valoración de los resultados académicos de los cursos anteriores.

2. CONTEXTO

2.1 Sociodemográfico

El CEIP Alejo Lorén Albareda es uno de los tres centros de Infantil y Primaria que hay en la localidad de Caspe, capital de la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, y que cuenta con una población de poco más de 10.000 habitantes. Según el informe del "Plan de convivencia en la diversidad cultural" elaborado por la Comarca en diciembre de 2018, los datos confirman que uno de cada cinco habitantes de la misma es extranjero, una proporción que la sitúa como la comarca con mayor presencia de residentes extranjeros de Aragón, siendo la localidad de Caspe la que reúne a un mayor número de habitantes extranjeros: siete de cada diez inmigrantes de la comarca optan por residir en Caspe. La atracción de población inmigrante proviene de las oportunidades de trabajo que ofrecen las grandes fincas agrícolas. El trabajo en este sector se caracteriza por ser de baja cualificación y alta temporalidad.

2.2 Escolar

El CEIP Alejo Lorén Albareda es el centro más grande de la localidad, contando actualmente este curso 25/26 con 622 alumnos, 199 de Infantil y 423 de Primaria, repartidos en un total de 30 unidades (este curso contamos con 4 vías en 2º, 4º y 5º de Ed. Primaria).

- **Inmigración**

Actualmente hay matriculados 297 alumnos de nacionalidad diferente a la española, lo que supone un 47,8% del total de matrículas. La mayoría son procedentes de Marruecos (58%), Pakistán (26%) y Rumanía (10%), aunque también hay presencia de alumnos procedentes de países como Argelia, Argentina, Bangladesh, India, Hungría, Nicaragua, Polonia, Reino Unido, Senegal, Colombia e Italia.

En relación a este dato, resaltar que en los últimos cursos está aumentando considerablemente el número de alumnos ya escolarizados en nuestro centro que adquieren la nacionalidad española por arraigo familiar.

- **Participación de las familias**

Uno de los problemas actuales del centro, y derivado del contexto sociodemográfico de la localidad, es la escasa participación de las familias, sobre todo las de origen inmigrante y en riesgo de exclusión social, debido a varios motivos:

1. Desconocimiento del sistema educativo español, que se traduce en unas expectativas bajas sobre la importancia de la educación como ascensor social, y por consiguiente, en una falta de interés e implicación que también se transmite a los hijos.
2. Desconocimiento del idioma y analfabetismo o nivel cultural muy bajo incluso en la lengua materna, lo que dificulta enormemente la comunicación.

- **Desconocimiento del idioma**

Gran parte de estos alumnos inician su escolaridad (no siempre en la etapa de E.I.), con desconocimiento total del idioma castellano, siendo muchas de las familias analfabetas en su propio idioma.

Aproximadamente una tercera parte del alumnado total del centro tiene un nivel de castellano inferior al B1 según el marco común europeo de referencia para las lenguas, lo que supone una dificultad tanto de comunicación con las familias como en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación adjuntamos una relación de todo el alumnado de nuestro centro que cumpliría los requisitos para acceder a las aulas de español: alumnado de Primaria, con desconocimiento de idioma y menos de 2 años escolarizado en el sistema educativo español: 72 niños y niñas. Además existen otros muchos alumnos en nuestro centro que no cumplen todos estos requisitos (o bien porque están todavía en la etapa de Infantil o porque llevan más tiempo escolarizados), pero que igualmente carecen de la competencia suficiente en su nivel de castellano para poder desenvolverse en el entorno educativo y promocionar con éxito.

Nombre y Apellidos		Fecha de nacimiento	Fecha de matriculación en el centro	Fecha de incorporación al sistema educativo español	Nivel de español
1	ABUBAKAR	ADEEL	12/12/2018	23/10/2025	23/10/2025
2	MUNTAHA FATIMA	ADEEL	01/04/2017	23/10/2025	23/10/2025
3	FATIMA	AROOJ	17/06/2019	20/10/2025	20/10/2025
4	MOHAMED JAD	ABOULOUFA	10/06/2019	06/10/2025	06/10/2025
5	MOHAMED AMIR	ABOULOUFA	08/08/2016	06/10/2025	06/10/2025
6	JALLA	NOUR ISLAM	07/11/2018	06/10/2025	06/10/2025
7	NOAMANE	HATHOUTI	30/05/2016	06/10/2025	06/10/2025
8	MISHAL	MASOOD	20/05/2016	03/10/2025	03/10/2025
9	MUHAMMAD SAEED	KHAN YASIN	02/07/2014	23/09/2025	23/09/2025
10	AAFIA AJMAL	KHAN YASIN	08/07/2017	23/09/2025	23/09/2025
11	AHMED	HUSNAIN	11/12/2014	23/09/2025	23/09/2025
12	NIAMA	REDOUANE	03/08/2016	18/09/2025	18/09/2025
13	JAD	BOYOUUSFI	25/04/2018	18/09/2025	18/09/2025
14	YASSIR	HAJJI	03/09/2014	11/09/2025	11/09/2025
15	ABDUL	HADI	25/08/2018	08/09/2025	08/09/2025
16	AYAAN MUHAMMAD	AKHTAR JAFFAR	17/10/2017	02/09/2025	02/09/2025
17	MALAK	HARROUD	21/03/2017	02/09/2025	02/09/2025
18	HARAM	SHEHZADI	16/07/2019	17/06/2025	17/06/2025
19	DILPREET	KAUR	15/10/2015	05/06/2025	05/06/2025
20	HIBA	HASSOUNI	14/02/2015	15/05/2025	15/05/2025
21	RITAJ	EL KHEIR	06/03/2019	12/03/2025	12/03/2025
22	NOUR	EL KHEIR	17/04/2015	12/03/2025	12/03/2025
23	VALENTINA	LUCCI	07/06/2015	05/02/2025	05/02/2025
24	VAANI	CHAUDARY	21/09/2019	31/01/2025	31/01/2025
25	MOHAMMED	AIT BRIK	24/08/2018	22/01/2025	22/01/2025
26	SAYF EDDINE	ZOUITA	23/07/2018	03/12/2024	03/12/2024
27	AYMANE	ED-DARIFE	12/08/2013	30/10/2024	30/10/2024
28	MOHAMMED	ED-DARIFE	22/06/2018	30/10/2024	30/10/2024
29	AMNA	NOOR	21/05/2014	22/10/2024	22/10/2024
30	ABDULLAH	MUHAMMAD	13/11/2015	22/10/2024	22/10/2024
31	OTHMAN	SAFSAFI	29/11/2016	17/10/2024	17/10/2024
32	FADWA	SAFSAFI	07/07/2014	17/10/2024	17/10/2024
33	TEHZEEB	ZAHRA	12/02/2014	14/10/2024	14/10/2024
34	KHADIJA	JAAIDI	29/06/2017	3/10/2024	16/09/2024

35	AMIR	BOUZIDI	27/11/2014	16/09/2024	16/09/2024	A1
36	MUHAMMAD TALLHA	ZAHID	3/09/2013	13/09/2024	13/09/2024	A1
37	AHLAM MIZAB	ZAHID	11/09/2018	13/09/2024	13/09/2024	A1
38	MAROUA	SALHI	9/11/2014	1/09/2024	1/09/2024	A1
39	RITAJ	ES-SAHRAOUI	7/09/2014	2/05/2024	2/05/2024	A1
40	ZAINAB	ES-SAHRAOUI	15/11/2018	2/05/2024	2/05/2024	A1
41	HIDAYAT	TAMI	6/02/2015	23/11/2023	23/11/2023	A1
42	NOUR	MOUMNI	21/11/2015	22/11/2023	22/11/2023	A2
43	MARWA	MOUMNI	23/04/2018	22/11/2023	22/11/2023	A1
44	HIBA	BOUAZY	23/06/2015	26/09/2023	26/09/2023	A2
45	MOHAMED	EN-NOUALI	23/08/2018	25/09/2023	25/09/2023	A1
46	KARANVEER	SINGH	26/09/2017	22/09/2023	22/09/2023	A2
47	HAJAR	CHADLI	30/06/2015	22/09/2023	22/09/2023	A1
48	AZZEDINE	BALADI	20/09/2013	19/09/2023	19/09/2023	A1
49	KHADIJA	BALADI	3/09/2018	19/09/2023	19/09/2023	A1
50	BASMA	BELHADJ	24/04/2015	15/09/2023	15/09/2023	A2
51	AREEB	FATIMA	2/01/2014	15/09/2023	15/09/2023	A1
52	LINA	BELHADJ	22/10/2018	15/09/2023	15/09/2023	A2
53	AYOUB	ASSOU	9/10/2016	24/05/2023	24/05/2023	A1
54	IMRANE	EL KAIMI	10/05/2018	3/05/2023	3/05/2023	A1
55	BABAR KHAN	AHMAD IJAZ	16/10/2015	25/04/2023	25/04/2023	A1
56	MAHNOOR	MAHNOOR	27/10/2016	6/02/2023	6/02/2023	A1
57	JINANE	JELLOULI	20/06/2014	28/11/2022	28/11/2022	A2
58	MOHAMMED	EL HAMDAOUI	3/09/2014	24/11/2022	24/11/2022	A1
59	HUZAIFA	ALI	1/10/2016	18/11/2022	18/11/2022	A1
60	HAFSAE	EL GORJI	30/01/2016	9/11/2022	9/11/2022	A2
61	ALI	MUHAMMAD BAHADUR	20/11/2018	8/11/2022	8/11/2022	A1
62	AHMAD	MUSTAFA	19/09/2019	4/11/2022	4/11/2022	A1
63	NOOR	FATIMA	8/04/2015	2/11/2022	2/11/2022	A1
64	FÁTIMA ZAHRAE	EL BEYED	3/02/2018	24/10/2022	24/10/2022	A1
65	AYESHA	HARAM	4/07/2016	18/10/2022	18/10/2022	A1
66	AMNA	BASHARAT	6/01/2019	14/10/2022	14/10/2022	A1
67	MAROUA	EDRAIFI	4/12/2015	27/09/2022	27/09/2022	A1
68	YASMINE	HRIDA	28/09/2016	27/09/2022	27/09/2022	A1
69	MOHAMMED	BERKKANE	4/11/2015	26/09/2022	26/09/2022	A1
70	AREEJ	FATIMA	12/01/2016	15/09/2022	15/09/2022	A1
71	SANEHA	ZAINAB	4/11/2014	15/09/2022	15/09/2022	A1
72	AISHA	IMRAN	18/03/2019	1/09/2022	1/09/2022	A1

A lo largo de este curso 2025/26 es previsible que se sigan incorporando nuevos alumnos al centro (llevamos 30 matrículas fuera de plazo desde el 1/septiembre), puesto

que hay 3 niveles con 4 vías abiertas, y además en los que sólo hay tres, se está forzando la ratio con las escolarizaciones fuera de plazo.

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El presente documento se elabora teniendo en cuenta el Decreto 188/2017, la Orden ECD/1005/2018 actualizada por la Orden ECD/913/2023, de 11 de julio, y las Órdenes de currículo y evaluación de Infantil y Primaria en Aragón.

El **Decreto 188/2017**, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, a través de los siguientes principios generales de actuación establecidos en el artículo 3:

- La prevención de las necesidades que pueden darse en los centros educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la anticipación a las mismas, de modo que puedan establecerse planes y programas de prevención que faciliten una detección e intervención temprana en las mismas.
- La personalización de la enseñanza, atendiendo a las características individuales, familiares y sociales del alumnado con objeto de proporcionar aquellas propuestas que permitan su desarrollo integral.
- La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y características.
- La autonomía en la organización y funcionamiento de los centros educativos, para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares que favorezcan la convivencia positiva y la inclusión de todo el alumnado.
- La flexibilidad de los elementos organizativos del centro como condición para el desarrollo de planes, programas y/o actuaciones que requieren cambios en las metodologías para dar una respuesta inclusiva.

La **Orden ECD/1005/2018**, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, a través del siguiente articulado:

Artículo 8. Coordinación dentro del sistema educativo

8.3. En relación a la coordinación horizontal, el equipo docente llegará a acuerdos relacionados con los aspectos organizativos y curriculares, prestando especial atención a las metodologías inclusivas, a las formas de agrupamiento flexibles y heterogéneas y a la evaluación, tanto del alumnado como de la propia práctica docente. Estos acuerdos quedarán recogidos en los planes, proyectos y programas a los que se refiere el artículo 5 de esta orden. Asimismo, se recogerán en la memoria final de curso la evaluación y las propuestas de mejora.

Artículo 12.

1. Las actuaciones generales parten de la autonomía de los centros y se concretan en aquellas prácticas que favorecen la respuesta educativa inclusiva. Dichas actuaciones van dirigidas a toda la comunidad educativa, a todo el alumnado, a un grupo o a un alumno o alumna. Se refieren a la toma de decisiones respecto a:

- a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo.
- c) Función tutorial y convivencia escolar.
- d) Propuestas metodológicas y organizativas.
- e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.
- f) Accesibilidad universal al aprendizaje.
- g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.
- h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.
- i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.
- j) Programas específicos:
 - 1º Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo.
 - 2º Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional.
- k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.

Artículo 13. Prevención de necesidades y respuesta anticipada.

1. Todos los centros deben incluir su Plan de Atención a la Diversidad en el Proyecto Curricular de Etapa y la concreción del mismo en la Programación General Anual. Dicho Plan debe contener las actuaciones preventivas y de respuesta anticipada a la diversidad del alumnado en todas las etapas educativas, especialmente en los momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.

6. Podrán implementarse programas que estimulen las áreas de desarrollo y las competencias clave o aspectos básicos de cada etapa y nivel educativo para alcanzar el máximo desarrollo de las capacidades personales y prevenir posibles dificultades de aprendizaje. Para implementar dichos programas, ya sean institucionales o consensuados en los centros docentes, el equipo directivo facilitará la coordinación y seguimiento de los mismos por parte de los implicados directamente en su desarrollo, con el apoyo y asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa.

Artículo 16. Propuestas metodológicas y organizativas.

1. En los centros educativos, se articulará la respuesta educativa inclusiva mediante la toma de decisiones colegiada respecto a la organización y metodologías inclusivas recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad y en los planes, programas y proyectos del centro y concretadas en la Programación General Anual. Deberá tenerse en cuenta la participación de la comunidad educativa y del entorno social en el proceso de aprendizaje del alumnado.

2. Las decisiones que fomenten la adquisición de las competencias clave, se tomarán atendiendo al principio de flexibilidad de estructuras, tiempos y espacios, favoreciendo el uso de distintas metodologías activas tales como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje colaborativo, proyectos de aprendizaje-servicio o itinerarios formativos que atiendan a la diversidad del alumnado.

3. Los apoyos al alumnado se realizarán dentro del aula con carácter general, salvo motivos excepcionales debidamente justificados, con diferentes modalidades:

- a) Presencia de dos o más docentes en el aula.
- b) Desdobles de grupos de alumnado.
- c) Actividades que impliquen tutorización entre iguales.
- d) Acompañamiento del alumnado de niveles educativos superiores al alumnado de niveles educativos inferiores o iguales.
- e) Realización de las tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí. Estos grupos de alumnos y alumnas podrán pertenecer al mismo o a diferentes niveles educativos.
- f) Otras fórmulas que se establezcan.

4. Las propuestas metodológicas deberán contemplar la diversidad familiar y las diferentes culturas del alumnado, siendo necesaria la formación del profesorado en competencia intercultural.

5. En relación a las experiencias de innovación educativa desarrolladas por los centros, se potenciará la difusión de buenas prácticas según se recoge en el artículo 13.1 del Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, en relación a la innovación educativa.

Artículo 25. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo.

1. Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, de actuaciones generales y/o específicas para responder a las necesidades derivadas de acceder de forma tardía al sistema educativo español en las etapas correspondientes a la escolarización obligatoria o manifestar una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo para las lenguas o un desfase curricular significativo o riesgo de padecerlo.

La **Orden ECD/853/2022, de 13 de junio**, y la **Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio**, por la que se aprueban los currículos y las características de la evaluación de la Educación Infantil y Educación Primaria (respectivamente) y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Artículo 9. Principios metodológicos generales de Infantil.

- a) *La Educación Infantil constituye una etapa con identidad propia, que posee sentido educativo en un período en el que se están asentando las bases del desarrollo de las capacidades físicas, motrices, afectivas, sociales y cognitivas.*
- b) *Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje.*
- c) *Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben tender a un enfoque globalizador e integrador de las áreas de conocimiento del currículo como principio didáctico de esta etapa, de modo que permitan incorporar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de esos procesos.*
- d) *El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares.*
- e) *El principio de globalización supone que aprender requiere establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo conocido, experimentando o vivido.*
- f) *El papel del educador o de la educadora será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con el alumnado.*
- g) *En los centros educativos se fomentarán y reforzarán relaciones interpersonales para posibilitar el desarrollo de capacidades afectivas, intelectuales y sociales que permitan a los niños y las niñas integrarse paulatinamente en el mundo que los rodea.*
- h) *Se potenciará la utilización de materiales diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación.*
- i) *El juego, actividad común de todos los niños y las niñas, tendrá gran relevancia en este proceso al constituirse en el principal recurso metodológico de la etapa.*
- j) *Teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado, se considera fundamental para la consecución de los objetivos educativos la adecuada organización de un ambiente favorable que incluya espacios, recursos materiales y distribución del tiempo.*
- k) *Esta cuidada planificación de la organización espaciotemporal y de los materiales se adecuará a las necesidades del alumnado, teniendo presentes las matizaciones propias de cada ciclo y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.*

l) Los recursos digitales y su aplicación en el espacio educativo se deben adaptar a las características del alumnado de esta etapa y debe servirle para familiarizarse con su vocabulario, materiales, recursos y herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en esta etapa y en las sucesivas.

m) En un momento clave como es la incorporación de los niños y las niñas al centro educativo, es necesario planificar el período de adaptación, en el que será prioritario el apoyo de todos los recursos humanos disponibles, la selección de los materiales más apropiados y la flexibilidad horaria que permitan la atención individualizada que este momento requiere.

Artículo 9. Principios metodológicos generales de Primaria.

a) Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje.

b) El aprendizaje significativo entendido como una forma de aprendizaje basada en la comprensión y en la estimulación de los procesos de pensamiento.

c) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje.

d) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados significativos, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.

e) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto dentro de cada área de conocimiento como de carácter interdisciplinar.

f) La preparación para la resolución de problemas en contextos reales.

g) El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas de conocimiento.

h) La contribución a la autonomía en los aprendizajes como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida.

i) La actividad mental y la actividad física del alumnado se enriquecen mutuamente.

j) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación.

k) La inclusión de tecnologías digitales como recurso didáctico, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

l) El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional.

m) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

n) La progresión adecuada de todos los elementos curriculares en los diferentes cursos de la etapa, prestando especial atención a la transición desde Educación Infantil y hacia la Educación Secundaria Obligatoria

ñ) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje.

o) La actuación del docente como ejemplo del que aprende el alumnado en lo referente al saber y al saber ser y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumnado.

p) La relación con el entorno social y natural y, muy especialmente, con las familias como principal agente educativo.

q) El juego, como herramienta didáctica que promueve el desarrollo cognitivo, afectivo, matriz y social del alumnado.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- El **objetivo principal** de estos agrupamientos flexibles es conseguir el **éxito escolar de todo el alumnado** del nivel. Por flexible entendemos la posibilidad de traspasar alumnos a lo largo de todo el curso en función de sus avances o dificultades, valoradas en las sesiones de evaluación por todo el equipo docente, intentando darles la mejor respuesta educativa.

- Mejorar la socialización y convivencia entre todo el alumnado del centro, facilitándolo a través de la organización de los horarios con agrupamientos diferentes en las áreas instrumentales y el resto de especialistas.

- Es imprescindible el aprendizaje del idioma al inicio de la escolarización para poder adquirir todo el resto de aprendizajes.

- En el caso concreto de la etapa de Infantil, es necesario que el alumnado adquiera previamente unos hábitos y rutinas básicos, que en determinadas familias, por su nivel sociocultural, no les han transmitido. Detectamos en algunas familias inmigrantes una falta de estimulación de sus hijos y desinterés por los aprendizajes curriculares, y en ocasiones una excesiva sobreprotección que impide el desarrollo de la autonomía del niño.

- Para las incorporaciones tardías al sistema educativo en niveles elevados, se hace imprescindible una enseñanza intensiva del idioma, así como un acompañamiento individualizado en función del nivel de competencia curricular del alumno en las principales áreas curriculares.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y MOTIVACIÓN DEL PROYECTO

5.1. Análisis de resultados académicos.

Los datos académicos que a continuación se muestran han sido obtenidos del *Informe de Resultados Académicos* del curso 2023/24, elaborado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que es el último que hemos recibido en nuestro centro.

Tasas de promoción en los distintos niveles

	No Prom.		PIL		Prom Ord.		Total
	Est.	%	Est.	%	Est.	%	Est.
EP1							
50010764	0	0.0%	0	0.0%	61	100.0%	61
Zaragoza	9	0.1%	12	0.1%	8364	99.7%	8385
Aragón	21	0.2%	24	0.2%	11389	99.6%	11434
EP2							
50010764	2	2.9%	0	0.0%	66	97.1%	68
Zaragoza	535	5.6%	48	0.5%	8899	93.9%	9482
Aragón	776	6.1%	69	0.5%	11959	93.4%	12804
EP3							
50010764	0	0.0%	0	0.0%	71	100.0%	71
Zaragoza	9	0.1%	29	0.3%	9181	99.6%	9219
Aragón	25	0.2%	45	0.4%	12491	99.4%	12561
EP4							
50010764	6	9.8%	0	0.0%	55	90.2%	61
Zaragoza	319	3.3%	150	1.6%	9185	95.1%	9654
Aragón	452	3.5%	196	1.5%	12366	95.0%	13014
EP5							
50010764	0	0.0%	0	0.0%	62	100.0%	62
Zaragoza	12	0.1%	36	0.4%	9272	99.5%	9320
Aragón	21	0.2%	52	0.4%	12710	99.4%	12783
EP6							
50010764	15	20.8%	0	0.0%	57	79.2%	72
Zaragoza	292	3.0%	247	2.5%	9310	94.5%	9849
Aragón	431	3.2%	320	2.4%	12576	94.4%	13327

Como se puede observar en las tablas, nuestro colegio está muy por encima de la media de Zaragoza y Aragón en lo que a tasas de no promoción se refiere en 4º y 6º de Primaria (en el caso de 2º, de forma excepcional y debido a las condiciones del centro y del alumnado, promocionaron más alumnos y se organizaron otro tipo de agrupamientos para su atención que valoramos más beneficiosos que la repetición). En los resultados no aparece el alumnado que promociona por imperativo legal, pero también contamos con un elevado número de alumnos en esta situación.

Analizando estos datos con detenimiento, podemos observar que el grueso del alumnado que no alcanza el éxito escolar es de origen inmigrante, y que estas cifras van en aumento a lo largo de los cursos.

También hay que reseñar que incide de manera muy directa el incremento de alumnado que se incorpora fuera de plazo cada curso, como podemos observar en la siguiente tabla, y que en su mayoría son también de origen inmigrante y con desconocimiento del idioma castellano:

CURSO	MATRÍCULAS FUERA DE PLAZO		
	TOTALES	INFANTIL	PRIMARIA
2015/16	43	20	23
2016/17	36	17	19
2017/18	43	18	25
2018/19	39	18	21
2019/20	34	17	17
2020/21	46	16	30
2021/22	41	13	28
2022/23	62	22	40
2023/24	40	23	17
2024/25	43	17	26
2025/26 (2 meses)	30	10	20
MEDIAS	43	18	25

5.2. Motivación para la propuesta de agrupamientos flexibles.

Esta forma de agrupar al alumnado viene dada por la experiencia docente con promociones anteriores, y debido al aumento progresivo de alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma español (no sólo a nivel de centro, sino en toda la localidad).

De todas las fórmulas que hemos ido experimentando a lo largo de estos años (apoyos ordinarios en grupos reducidos, dentro y fuera del aula, agrupamientos flexibles para el trabajo de la lectoescritura y la lógica-matemática, apoyos de AL y PT, desdoblamientos en el área de Religión/Atención educativa...), este tipo de agrupamiento es el que consideramos más exitoso por las siguientes razones:

- ❖ El alumno es atendido por un único maestro que controla sus avances y sus dificultades, y trabaja de primera mano con las familias para conseguir el progreso del niño. (Con las fórmulas de “apoyos ordinarios” o “agrupamientos flexibles” el alumno es atendido por diferentes profesores, lo que no facilita el aprendizaje, la relación afectiva con el maestro ni la coordinación entre los diferentes profesionales que atienden al aula).
- ❖ El tutor maneja toda la información del avance de sus alumnos, no delegando esta tarea entre diversos profesores de apoyo.
- ❖ No existe dificultad para cuadrar horarios de varias aulas, pues es el propio tutor el que trabaja con estos alumnos en las principales áreas. Así, estos agrupamientos ya no dependen de apoyos ordinarios (que no siempre pueden realizarse por las ausencias del profesorado que implican realizar sustituciones).
- ❖ Se intenta homogeneizar el nivel del alumnado, y por tanto adaptar el ritmo de aprendizaje a cada aula, lo que supone una seguridad en el niño con desconocimiento de idioma y bajo nivel curricular, y evita así la desmotivación del resto de alumnos que sí tienen adquirido el idioma y unos conocimientos básicos.
- ❖ En el aula de desconocimiento de idioma se intenta que el número de alumnos sea inferior al del resto de aulas de su nivel, y por tanto la atención sea mucho más individualizada. Con la subida de ratios, esto no siempre es posible.
- ❖ Con este tipo de agrupamiento, las labores de mediación para la atención a las familias en nuestro centro, se ven más rentabilizadas, pues todas las reuniones generales del curso se pueden organizar con la participación de dicho mediador sociocultural (o en su defecto, con la colaboración de familias voluntarias que realicen una labor equivalente).
- ❖ A raíz de la evaluación que de este proyecto se realizó al finalizar el curso 2021/22, y con la mejora de la situación sanitaria, se planteó la posibilidad de que estos agrupamientos fueran homogéneos en las áreas instrumentales, y heterogéneos en el resto de áreas, y así se lleva implantando desde el curso 2022/23.

6. CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS AGRUPAMIENTOS

6.1. Alumnos beneficiarios de los agrupamientos flexibles

Analizando tanto los resultados académicos en Primaria, como la evaluación en la etapa de Infantil, y el porcentaje de alumnado con desconocimiento de idioma en los diferentes niveles, creemos que es necesario realizar estos agrupamientos flexibles en los 3 niveles de la etapa de Infantil, y en todos los de Primaria, salvo 3º. Y además, articular otro tipo de apoyos para el alumnado de Primaria que se ha incorporado en los últimos cursos al sistema educativo, y que su desconocimiento casi total del idioma les impide avanzar curricularmente.

Analizando las necesidades específicas del alumnado de cada nivel, el planteamiento para el curso 2025/26 es el siguiente:

- Creación de un grupo por nivel con alumnado con desconocimiento total del idioma o nivel muy bajo en toda la etapa de Educación Infantil.
- Creación de un grupo flexible con todo el alumnado con bajo nivel de idioma y desfase curricular en los niveles de 1º, 2º, 4º, 5º y 6º de Primaria (en las áreas de Lengua, Matemáticas y Ciencias). Además en 6º se trabaja en estos grupos homogéneos también el área de inglés. En los niveles de 2º y 4º hay un segundo grupo flexible en el que la totalidad del alumnado tiene desfase curricular derivado de las dificultades de idioma.
- Creación de grupos de inmersión lingüística, clasificados por nivel de conocimiento del castellano, que acojan al alumnado desde 1º a 6º de Primaria, de nueva incorporación en los últimos cursos, a la espera de que nos faciliten más recursos personales con los que atender a todo el alumnado que sigue escolarizándose fuera de plazo (anunciado proyecto piloto de inmersión lingüística en nuestra localidad).

Para los grupos flexibles en la etapa de Infantil, se plantea inicialmente que el número de alumnos sea más reducido que en los otros grupos del nivel, teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: por norma general, este alumnado no ha estado escolarizado previamente, por lo que la atención necesaria por parte del docente es mucho mayor, y además la llegada de alumnado fuera de plazo suele ser más frecuente en esta etapa. Por tanto, se intentará que estos grupos oscilen entre 10 y 12 alumnos. Este curso, y de nuevo provocado por la elevada ratio impuesta en todos los niveles de Educación Infantil, estos grupos van a ser bastante numerosos, (18/19 alumnos por aula), lo que dificultará la tarea y la consecución de los objetivos propuestos.

6.2. Principios pedagógicos, metodológicos y de organización en los que se basa esta medida.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es extremadamente compleja; se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico, pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas

concretas y contextualizadas, el alumno necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. Precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el alumno participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

11. El componente lingüístico. Comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida ésta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
12. El componente pragmático-discursivo. Contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
13. El componente socio-cultural. Incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
14. El componente estratégico. Permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

15. Por último, la competencia en comunicación lingüística. Incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por el docente para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas se ajustará al nivel competencial inicial de éstos. Además, se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituirán un aspecto esencial de la metodología. Los docentes encargados, en colaboración con el EOEIP y las especialistas de Atención a la Diversidad del centro, participarán en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se potenciará el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

6.3. Programación didáctica.

La programación didáctica planteada para estos grupos es la misma que para el resto del nivel, pero trabajando a mínimos, y enfatizando el aprendizaje del castellano. En el caso concreto de Infantil, el trabajo de hábitos y rutinas en estos grupos será esencial.

En caso de haber alumnado con un desfase curricular que impida trabajar en el nivel que le corresponde, el docente encargado del grupo analizará la necesidad de derivar a estos alumnos para una evaluación por parte del EOEIP y una posible propuesta de solicitud de ACS en las áreas que se requiera de esta medida específica.

6.4. Criterios y procedimientos de evaluación del alumnado con referencia a esta medida y conforme a lo programado en el apartado anterior.

Puesto que la programación a desarrollar va a ser la correspondiente a su nivel, la evaluación se realizará siguiendo los mismos criterios y procedimientos que vienen marcados en los Proyectos Curriculares.

Por tanto, aunque el desarrollo de las clases y el nivel trabajado no sea igual en todos los grupos de un mismo nivel, la evaluación sí deberá ser la misma para los alumnos de todos esos grupos.

6.5. Criterios de reincorporación al grupo ordinario.

La finalidad de estos agrupamientos es conseguir la reincorporación de los alumnos a sus grupos de referencia en condiciones de igualdad con sus compañeros.

El alumnado que a lo largo del curso progrese lo suficiente como para incorporarse a su grupo de referencia (bien en una o en varias áreas), será propuesto preferentemente en las sesiones de evaluación. En el caso de las clases de inmersión lingüística, el avance del alumnado o la llegada de nuevos alumnos al centro con mayores dificultades de idioma, conllevará la promoción de éstos a un nivel superior.

Igualmente, aquel alumnado que esté en los grupos de referencia y por su evolución requiera de la asistencia a estos grupos flexibles, también podrá cambiar de grupo a lo largo del curso.

6.6. Docentes responsables de los grupos flexibles.

Para poner en marcha este proyecto, es necesaria la dotación extraordinaria de personal docente, que nos permita desarrollar con éxito las propuestas realizadas en el presente documento.

En la etapa de Infantil, las propias docentes de esta especialidad tutorizarán los 3 grupos, con el apoyo de la especialista de Audición y Lenguaje para realizar las sesiones de estimulación del lenguaje y asesoramiento para la enseñanza del proceso lectoescritor, así como labores de codocencia.

Los grupos flexibles de primaria estarán tutorizados por maestros de esta etapa, y tendrán codocencia en parte de las sesiones de las áreas instrumentales, priorizando el área de lengua.

Los grupos de inmersión lingüística serán también atendidos por una misma persona, lo que facilitará no solo el aprendizaje del idioma, sino también la detección de posibles dificultades de aprendizaje, que puedan derivarse o no de esa falta de idioma.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo de este proyecto será evaluado al final de cada curso, reflejando dicha valoración en la Memoria Anual e introduciendo los oportunos cambios que se consideren para seguir aplicándolo al curso siguiente.

Como referentes para dicha evaluación tomaremos los mismos datos que se han tenido en cuenta para la elaboración de este proyecto:

- Informe del CEFYCA sobre resultados académicos del curso anterior.

- Informe de la evaluación de diagnóstico.
- Resultados académicos del curso actual.
- Valoraciones de la evolución del alumnado a partir de las sesiones de evaluación, tanto curricularmente como a nivel de convivencia.
- Autoevaluación de la labor del profesorado que asuma estos agrupamientos.

De todos modos, éste no es un proyecto para valorar resultados inmediatos, sino a medio y largo plazo, por lo que se deberá realizar un seguimiento durante varios cursos para evaluar los resultados de su implantación.

ANEXO II:
HORARIOS
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
CURSO 25/26



HORARIO PROFE		PT		MAESTR@:	<u>RAQUEL C.</u>
	L	M	X	J	V
9-9:45	ISAAC 6ºC	6ºA	6ºA	6ºA	6ºA
9:45-10:30	ARSLAN 5ºD	DYLAN 5ºB (Lg)	ISAAC 6ºC	6ºA	6ºA
10:30-11:15	AYYAN 5ºC	ARSLAN 5ºD	AYYAN 5ºC	SHAMIRA 6ºA	6ºA
11:15-11:45	RECREO				
11:45-12:30	MAHDI 5ºA (Mt)	6ºA	6ºA	6ºA	Taller 6º-3
12:30-13:15	6ºA	MAHDI 5ºA	ARSLAN 5ºD	MAHDI 5ºA DYLAN 5ºB	Taller 6º-1
13:15-14	6ºA	AYYAN 5ºC	ISAAC 6ºC	At. Diversidad 13-14	Taller 6º-2

HORARIO PROFE		PT		MAESTR@:	<u>TERE</u>
	L	M	X	J	V
9-9:45	DC Mates 4ºA	DC Mates 4ºA	Sara Arghal 3ºB (Lg)	DC Mates 4ºA	Ángel Claramunt 1ºC (Lg)
9:45-10:30	DC Mates 4ºA	DC Mates 4ºA	Sahil 1ºA (Lg)	DC Mates 4ºA	Aisha y Leyre 1ºA (Lg)
10:30-11:15	Aisha y Leyre 1ºA (Mt)	Sofía y Nízar 1ºB-1ºA (Lg)	Sofía y Nízar 1ºB-1ºA (Mt)	Sahil 1ºA (Lg)	Soufian y Maher 4ºA (Lg)
11:15-11:45	RECREO				
11:45-12:30	Soufian y Maher 4ºA (CC)	Ayoub Assou 3ºC (CC)	Ángel Claramunt 1ºC (Mt)	Sara Arghal 3ºB (Mt)	Ayoub Assou 3ºC (Mt)
12:30-13:15	Sayf Zouita 2ºB (CC)	Sayf Zouita 2ºB (Ing)	Aisha y Leyre 1ºA (Lg)	Sayf Zouita 2ºB (EF)	Imrane Amine 4ºD (Lg)
13:15-14	Ayoub Assou 3ºC (Lg)	Imrane Amine 4ºD (Mt)	Sayf Zouita 2ºB (At. Educ.)	At. Diversidad 13-14	APOYO 2ºA (Lg)

HORARIO PROFE		PT		MAESTR@:	<u>CRISTINA</u>
	L	M	X	J	V
9-9:45	Zakaría Haryz I3B PSICO	Mohammed Ch. I4A	Zakaría y Adrián I5A-B MÚSICA	Dahlia I4C PSICO	Amir y Salah I3C
9:45-10:30	Dahlia I4C	Ari Orsivschi I5C	Ferdaws y Souli I5B-I5C	Souli I5C	Adrián Bumb I5B
10:30-11:15	Adrián Bumb I5B	Souli I5C	Mohammed Ch. y Julián I4A-I4B	Mohammed Ch. y Julián I4A-B PSICO	Zakaría Haryz I3B
11:15-11:45	RECREO				
11:45-12:30	Amir y Salah I3C PSICO	Amir I3C	Souli I5C	Zakaría y Adrián I5A-B PSICO	Zakaría y Ferdaws I5A-B
12:30-13:15	Zakaría y Ferdaws I5A-B	Zakaría Haryz I3B MÚSICA	Zaka y Salah I3B-I3C	Souli y Ferdaws I5 amarillo PSICO	Souli I5C
13:15-14	Mohammed Ch. y Julián I4A-I4B	Amir y Salah I3C MÚSICA	Adrián Bumb I5B	At. Diversidad 13-14	Dahlia I4C MÚSICA

HORARIO PROFE		AL TEA		MAESTR@:		MARTA ARANTEGU	HORARIO PROFE		PT TEA		MAESTR@:		MARTA BLASCO
	L	M	X	J	V		L	M	X	J	V		
9:45	EMMA (P2C)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	SALAH H. (3C)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)		ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	EMMA (P2C)	AARÓN G. (3B)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	AARÓN G. (3B)		EVELLINE, MERYEM Y EDU (4B-5A-6B)
9:45-10:30	AARÓN G. (3B)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	ZAKARIÁH (3B)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	AMIR (3C)		ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	OMAR (P4B)	AARÓN H. (P2C)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	OMAR (P4B)		ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)
10:30-11:15	EDU (5B)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	AMIR (3C)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	EDU (5B)		ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	EDU (5B)	AARÓN H. (P2C)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	EDU (5B)		ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)
11:15-11:45	RECREO		RECREO		RECREO		RECREO		RECREO		RECREO		
11:45-12:30	AARÓN G. (3B)	ADAM H. (EF) P2C	EMMA (P2C)	ADAM (P1C)	EMMA (P2C)		AARÓN H. (P2C)	EDU (5B)	FRAN (P2B)	EMMA (P2C)	OMAR Y AHMED (P4B-P4C)		
12:30-13:15	ZAKARÍA H. (3B)	AMIR (3C)	MOHAMED CH. (4A)	FRAN (EF) P2C	AARÓN H. (P2C)		MERYEM (15A)	EDU (5B)	MERYEM (5A)	EVELLINE (14B)	EDU (5B)		
13:15-14	SALAH H. (3C)	FRAN (P2B)	EDU (5B)	Alt. Diversidad 13-14	AARÓN H. (P2C)		EDU (5B)	AARÓN H. (P2C)	EVELLINE (14B)	Alt. Diversidad 13-14	EVELLINE (14B)		
HORARIO PROFE		AL TEA		MAESTR@:		ALBA	HORARIO PROFE		AL		MAESTR@:		PATRICIA
	L	M	X	J	V		L	M	X	J	V		
9:45	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	OMAR (P4B)	ADAM (P1C)	EVELLINE (14B)	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)		Sahil y Aisha 1ºA	Sahil y Aisha 1ºA	Dahlia 14C	Ferdaws y Zaka Hilda (5B-5A)	Ari 15C		
9:45-10:30	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	EDU (5B)	ADAM (P1C)	EMMA (P2C)	ADAM (P1C)		Sayf 2B	Ferdaws y Zaka Hilda (5B-5A)	Soufian Ouhai 4A	Sayf 2B	Soulli 15C		
10:30-11:15	ADAM, FRAN Y AARÓN (P1C-P2B-P2C)	AHMED (P4C)	ADAM (P1C)	OMAR (P4B)	ADAM (P1C)		10:30-11:15 Ari 15C	Soufian y Maher 4ºA	Sara A. y Maiter 3ºB y 4ºA	Isaac 6ºC	Leyre, Nizar y Sofía 1ºA y B		
11:15-11:45	RECREO		RECREO		RECREO		RECREO		RECREO		RECREO		
11:45-12:30	MERYEM (15A)	MERYEM (15A)	EVELLINE (14B)	FRAN (P2B)	AARÓN H. (P2C)		11:45-12:30 Isaac 6ºC	Julian y Dahlia 4B-C	Isaac 6ºC	Leyre, Nizar y Sofía 1ºA naranja (ING)	Adrián 15B		
12:30-13:15	AARÓN H. (P2C)	ADAM (EF) P1C	AULA SENSORIAL ASADICC	AARÓN H. (P2C)	AARÓN G. (3B)		12:30-13:15 Jessica y Rizwan 2ºA	Soulli 15C	Jessica y Rizwan 2ºA	Arslan 5D (Rel)	Sayf 2B		
13:15-14	ADAM (P1C)	ADAM (EF) P1C	Aaron H., Fran, Adam y Aarón G.	Alt. Diversidad 13-14	AARÓN G. (3B)		13:15-14 Souli 15C	Adrián 15B	Ari 15C	Alt. Diversidad 13-14	Arslan 5D (ING)		

ANEXO III:
ENTRAMOS CANTANDO
CURSO 25/26



ENTRAMOS CANTANDO 9.0

"EL SUSURRO DEL ARTE" - 2025/26

JUSTIFICACIÓN

"Entramos Cantando": dícese del proyecto intercentros donde la música y las emociones van de la mano. A través de las emociones propuestas para cada mes,, se ofertan propuestas musicales y se crean actividades que nos ayudan a trabajar dichas emociones en el alumnado"

Por todos son conocidos los innumerables **beneficios que aporta la música** en el ser humano. Estimula la creatividad, aumenta la memoria, mejora la habilidad para resolver problemas de razonamiento,...y sin embargo, es escasa su presencia en la escuela.

Cada vez son más los proyectos, programas y actividades complementarias en los que los centros se ven inmersos. Unas veces de manera voluntaria, y otros como cumplimiento de las nuevas órdenes y prioridades educativas.

Este curso 2025/26 vamos a poner el foco en las **emociones**. Entramos Cantando recoge un plan de trabajo organizado por meses en el que se van a trabajar, ya que creemos que éstas deberían ser una prioridad en nuestras aulas. Acompañados por la **música**, Entramos Cantando es todo un proyecto intercentros virtual con el que vamos a enriquecernos, vamos a compartir y sobre todo vamos a disfrutar. Como **novedad** este curso, a estas músicas mensuales se les asocia varias propuestas que de manera voluntaria realizaremos en el cole. Las propuestas van a ser emocionales (basadas en propuestas de filosofía para niños), musicales y plásticas.

Con este proyecto vamos a contribuir en el desarrollo y adquisición de tres de los **principios y fines del sistema educativo**, recogidos en el **perfil de salida** del RD 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Básica, como son:

- ★ Entender los **conflictos** como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben **resolverse de manera pacífica**
- ★ Aceptar la **incertidumbre como una oportunidad** para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada
- ★ Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la **diversidad personal y cultural** como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- ★ Sentirse parte de un **proyecto colectivo**, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad

Además, potenciaremos la **inteligencia emocional** siendo ésta la capacidad que nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, discriminar entre ellas y utilizar estos conocimientos para dirigir nuestros pensamientos y acciones. Esta capacidad, también nos permite comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportan en el trabajo, acentuar nuestra capacidad de trabajo en equipo y adoptar una actitud empática y social, que nos dará grandes posibilidades de desarrollo personal.

OBJETIVOS

- Aumentar el bagaje cultural y musical del alumnado en particular y de la comunidad educativa en general
- Favorecer el conocimiento mutuo y la aceptación del hecho multicultural como elemento enriquecedor de la convivencia en el centro y en la sociedad en general.
- Reducir la contaminación acústica tanto en el exterior como en el interior de nuestro cole.
- Trabajar las emociones a través de la música.
- Desarrollar la habilidad de regular las propias emociones.
- Profundizar en el plan de acción tutorial y en el de plan de igualdad, e incorporarlos en las actividades de centro.
- Crear una red de centros como medio para rentabilizar esfuerzos y compartir experiencias

CONTENIDOS

- Música y emociones. Relación entre disciplinas
- Recopilación de propuestas creativas
- Cohesión de grupo
- Conciencia emocional (percepción y comprensión de emociones propias y ajenas)
- Competencia para manejar las emociones
- Capacidad de ponerse en el lugar del otro
- Creación de red de centros

EN QUÉ CONSISTE

- Cada mes va a girar en torno a una emoción establecida. En el siguiente cuadrante se ven las emociones que se van a trabajar en cada mes

OCTUBRE	CONFIANZA
NOVIEMBRE	ASCO/RECHAZO
DICIEMBRE	ILUSIÓN
ENERO	FELICIDAD

FEBRERO	VERGÜENZA
MARZO	ENFADO
ABRIL	ABURRIMIENTO
MAYO	ADMIRACIÓN

- Cada semana sonará una música a las entradas y salidas del centro (una cada semana). Aunque sea música diferente cada semana, tienen una relación con la de cada mes.
- A estas músicas mensuales se les asocia diferentes propuestas (emocionales, musicales, plásticas...) que de manera voluntaria pueden realizar las aulas del cole. Esta actividad lleva adherida una ficha en forma de "acordeón"
- Al final de curso, cada alumno/a creará su propio dossier de actividades con todos los "acordeones" trabajados
- También podemos compartir las evidencias de la realización de las distintas propuestas a través de fotos o vídeos para dar visibilidad del trabajo en los centros o para dar ideas y animar de este trabajo al resto de colegios. Estas evidencias las podemos colgar en el [grupo de facebook](#) del proyecto o enviarlas a entramoscantando@palmireno.com.
- Para seguir recibiendo las propuestas de los siguientes trimestres, el centro deberá enviar al menos una evidencia de la puesta en práctica de una de las actividades propuestas en el primer trimestre. De esta manera, nos aseguramos una continuidad en el proyecto conociendo su evolución.
- Los centros participantes en el proyecto dispondremos del material (propuestas, videos y músicas) 10 días antes de comenzar el trimestre. Nos llegará por email o por el grupo de whatsapp en el que al menos habrá un miembro de cole a modo de coordinador del proyecto. De esta manera contamos con un tiempo para una correcta programación del proyecto en el centro.
- La comunicación entre los centros participantes se realizará a través de un grupo de whatsapp que se ha creado para tal efecto.

DURACIÓN

La participación en este proyecto es para el curso 2025/26.

Actualmente forman parte activa del proyecto 105 centros educativos de toda España.

<i>Provincia</i>	COUNTA de Centro educativo
	0
Albacete	1
Asturias	1
Barcelona	1
Cádiz	1
Córdoba	1
Salamanca	1
Zamora	1
Burgos	2
Guadalajara, España	2
León	2
Málaga	2
Valencia/València	2
Alicante/Alacant	4
Madrid	4
Murcia	4
Navarra	5
Rioja, La	5
Palencia	6
Huesca	7
Teruel	11
Illes Balears	14
Valladolid	25
Zaragoza	34
Suma total	136

ANEXO IV:
BIBLIOTECA DE TARDES
CURSO 25/26



1.- TAREAS

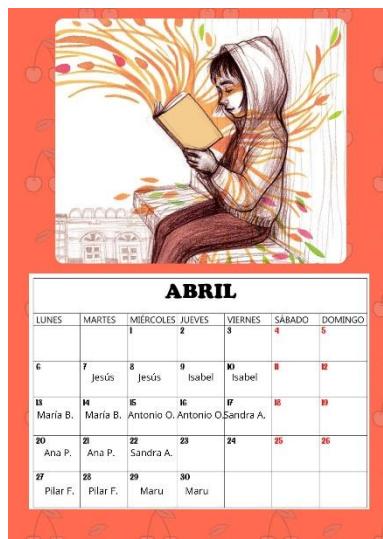
- Préstamo de libros al alumnado a través de Abies Web.
- Promoción del alumnado en Abies Web.
- Mantener el orden en la sala y atender a los niños/as durante su estancia en la biblioteca.
- Controlar el buen uso de los ordenadores por parte del alumnado (no se puede imprimir desde ellos ni jugar, pero sí sirven para consultar información en internet o hacer trabajos).
- Organizar la Biblioteca (colocar libros en su sitio... tanto los que vayan devolviendo, como los que pudieran estar desordenados en las estanterías o por las mesas)
- Hacer respetar las normas de uso de la biblioteca.
- Preparar tablets para uso del alumnado en ese tiempo y espacio.
- Pensar actividades que motiven al alumnado a venir (premiar de alguna manera a los que vengan, hacer un ranking de los más lectores del mes/trimestre/curso...)

2.- ORGANIZACIÓN

Los componentes del claustro eligen por orden la semana del curso en la que se quedan. Excluimos de ese listado a todos los maestros y maestras que lleven alguna coordinación y también al equipo directivo. Los criterios para establecer el orden en el que eligen son los siguientes:

- Funcionarios de carrera: 1º criterio: antigüedad en el centro; 2º criterio: antigüedad en el cuerpo; 3º criterio: puntuación en la oposición.
- Funcionarios en prácticas (si tenemos): 1º criterio: antigüedad en el centro, 2º criterio: puntuación oposición.
- Interinos: 1º criterio: antigüedad en el centro, 2º criterio: puntuación lista interinos.

El calendario para este curso queda establecido de esta manera:



ANEXO V:

COMEDOR ESCOLAR

CURSO 25/26



1. OBJETIVOS

1. Crear hábitos alimenticios saludables, dando especial importancia al correcto masticado de los alimentos y de comer menús variados.
2. Adquirir hábitos de higiene antes, durante y después de comer. Uso de bata para no mancharse, lavado de manos, etc...
3. Fomentar actitudes de ayuda y respeto entre los compañeros dentro y fuera del comedor.
4. Adquirir normas de educación y saber estar en la mesa, como son mantener una postura adecuada, el empleo correcto de los cubiertos y la servilleta, comer con la boca cerrada, no hablar con la boca llena, etc.
5. Utilizar correctamente las instalaciones, aprendiendo así la necesidad del respeto y cuidado de los materiales propios y comunes.

2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

- Lavarse las manos antes y después de comer.
- Entrar al comedor ordenadamente.
- Sentarse en el mismo sitio todos los días.
- Usar adecuadamente los cubiertos y la servilleta.
- No jugar en la mesa ni molestar a los compañeros.
- No levantar la voz en las conversaciones mantenidas en la mesa.
- Masticar correctamente con la boca cerrada.
- Levantarse de la mesa cuando lo indique la monitora y sin arrastrar la silla.
- Ser respetuoso, pidiendo lo que se necesite por favor, en un tono adecuado y sin levantarse de la silla.
- Levantar la mano para pedir lo que se necesita y esperar para ser atendido.
- No tocar la comida o bandeja del compañero.
- No sacar comida fuera del comedor.
- No entrar al comedor con abrigos, mochilas, comida ni objetos personales. (Las monitoras no se harán cargo de la perdida de los objetos personales que se traigan al comedor)
- No hacer gestos groseros, ruidos malsonantes y todas aquellas acciones que se consideren de mala educación.
- No faltar al respeto, ni dar malas contestaciones.
- En horario de comedor no se puede entrar en las clases y salir del recinto sin permiso

justificado.

- En el patio, está prohibido colgarse y subirse a las barandillas, canastas y porterías, así como también está prohibido usar los baños del recreo como espacio de juego.

3. ORGANIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR.

3.1 Infantil

- La monitora se encarga de recoger a todos los niños al finalizar las clases a mediodía, y se asegura que han ido al baño y se han lavado las manos.
- Se colocan las batas a los niños que tengan, antes de entrar al comedor.
- En una fila bien hecha la monitora los acompaña hasta el comedor siguiendo estas NORMAS: En silencio y sin empajar y sin correr.
- Los niños se sientan en el mismo sitio, con su grupo estable de referencia.
- La monitora de infantil ayuda a comer a los niños de 3 años. (Los de 4 y 5 años ya han adquirido el aprendizaje).
- Los niños tienen que comer la cantidad indicada por la monitora y repetir únicamente cuando ya han acabado los 2 platos principales.
- Existe la opción de cambiar el yogur por fruta, pero no se puede cambiar la fruta por otra fruta. Los niños deben aprender a comer lo que hay.
- Las monitoras deben hablar a los niños con un tono de voz adecuado y amable, e intentar que los niños usen el mismo tono, para mantener el orden en la mesa. (Normas de convivencia).
- Trabajar las NORMAS con los más pequeños a través de juegos.
- Una vez finalizada la comida, se recogen las bandejas, se quitan las batas, se hacen las filas y se sale del comedor ordenadamente.
- La monitora acompaña a los niños al aseo.
- Tras usar el aseo, los niños salen a la zona de recreo y realizan actividades de juego libre o dirigido con sus compañeros y monitoras, hasta las 15:30 hora del primer turno de recogida de los niños. Desde las 15:30 hasta la hora de salida, juego simbólico y talleres dirigidos en un aula designada para la realización de los mismos.

Recogida de los materiales y preparar a los niños para la salida del cole.

3.2 Primaria

- Los niños en Primaria, este año están distribuidos en grupos, por cursos.

- Se hace un control de los alumnos.
- Entradas/salidas al comedor se hacen escalonadas por orden de llegada.
- Se dejan las mochilas y abrigos ordenados en los espacios habilitados.
- Una monitora se encarga de que usen el aseo y se laven las manos antes de entrar a comer.
- Los niños se sientan "SIEMPRE" en el mismo sitio. Salvo que la monitora indique lo contrario.
- Comer la cantidad de comida indicada por el monitor, poniéndose de acuerdo en el criterio a seguir y repetir únicamente cuando ya han acabado los 2 platos principales.
- Existe la opción de cambiar el yogur por fruta, pero no se puede cambiar la fruta por otra fruta. En primaria ya saben que tienen que comer lo que toca.
- Al finalizar la comida, los niños acercan sus bandejas y las monitoras se encargan de vaciarlas.
- Las salidas al patio después de comer se hacen por cursos con una monitora.
- Los niños salen a la zona de recreo y realizan actividades de juego libre, dirigido o cualquier otra actividad programada.

4.PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EN EL COMEDOR.

Se establecen temas mensuales que guíen y contextualicen las actividades o juegos que se puedan realizar.

Septiembre: bienvenida al nuevo curso, carteles, creación de un decálogo de normas de comedor y carteles de nivel de ruido.

Octubre: Otoño, papiroflexia con papel reciclado.

Noviembre: Halloween, historias en círculo simulando una hoguera, cuentos de miedo y leyendas tradicionales. "el hombre del saco", "el clavo"....

Diciembre: la Navidad. Decoración del comedor con los de primaria. Cuento de navidad.

Enero: Las mascotas, hogueras y tradiciones.

Febrero: el Carnaval, talleres de máscaras

Marzo: juegos populares y juegos de mesa.

Abrel: la primavera.

Mayo: deportes.

Junio: el verano, despedida del curso.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR SEMANA:

LUNES: juegos al aire libre (patio del recreo) futbol, dachtblall, combas, el reloj

Objetivos: trabajar en equipo, aprender a solucionar conflictos y respetar a los demás.

Materiales: pelotas, cuerdas

Duración: 30-40 min

MARTES: Talleres de manualidades: decorar el comedor según temática del momento.

Objetivos: potenciar la creatividad, el trabajo cooperativo y crear un buen ambiente.

Desarrollo: se forman pequeños grupos que elaboran murales, guirnaldas, banderillas o carteles siempre con mensajes positivos y fines educativos.

Materiales: cartulinas, rotuladores, pegamento, cartón y folios de reciclaje.

Duración 40-50 min

Adaptación para infantil: los mas pequeños pueden usar plantillas o dibujos hechos.

MIERCOLES: Cuentos, leyendas, poesía, adivinanzas, mitología....

Objetivos: buscar un ambiente tranquilo y relajado, desarrollar la escucha activa, la participación y

el interés por la lectura.

Desarrollo: se cuenta un cuento o una historia, se realiza un pequeño coloquio en el que cada cual da su opinión y expresa lo que siente.

Materiales: libros según la edad, cojines para los mas pequeños

Duración: 30-40 min

Adaptación: Elegir cuentos mas visuales para infantil y cortos con mensaje para mayores.

JUEVES: Juegos de mesa

Actividad: juegos de mesa

Objetivos: Fomentar la convivencia, el respeto por las normas y la resolución pacífica de conflictos

Desarrollo: se organizan rincones con juegos de mesa: domino, tres en raya, juegos de cartas.

Materiales: juegos de mesa.

Duración: 40 min

Adaptación: reducir las reglas para infantil.

VIERNES: Actividades musicales y baile libre

Actividad: Nos movemos al ritmo de la música.

Objetivos: Estimular la expresión corporal, la coordinación y la desinhibición positiva.

Desarrollo: se crean coreografías sencillas o juegos de ritmo (sigue el ritmo o estatuas). Se fomenta la participación voluntaria.

Materiales: altavoz, música variada, pañuelos de colores.

Duración: 30-40 min

Adaptación: Movimientos guiados para infantil y creación libre para primaria.

ACTIVIDADES ALTERNATIVAS:

Deberes

Talleres de abalorios y con lanas

Colaboración en las actividades realizadas en el centro.

Juegos simbólicos o de rol según temática

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Se realizará una observación continua de la participación, convivencia y el cumplimiento de las normas y objetivos. Las monitoras compartirán impresiones semanales y propondrán mejoras o cambios de actividad. Se tendrá en cuenta la implicación y la satisfacción general de los usuarios del comedor.

CONCLUSION:

El proyecto del Comedor 2025-2026 pretende convertir el tiempo de comedor en un entorno educativo, lúdico y enriquecedor. A través de las actividades planificadas y adaptadas, se fortalecen valores de respeto, convivencia y empatía, promoviendo un desarrollo integral de los niños y niñas participantes.